

**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
NIT 899999032-5**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

BOGOTÁ D.C. FEBRERO 08 DE 2022.

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Revelaciones a los Estados Financieros

Bajo nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público

31 de Diciembre de 2021 - 2020

CONTENIDO

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1 Identificación y Funciones	4
1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3 Base normativa y periodo cubierto	7
1.4 Forma de Organización y/o cobertura	8
NOTA 2 - BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	9
2.1 Bases de Medición.....	9
2.2 Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	9
2.3 Tratamiento de la moneda extranjera	9
2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable	9
2.5 Otros aspectos.....	10
NOTA 3 - JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	10
3.1 Juicios.....	10
3.2 Estimaciones y Supuestos.....	11
3.3 Correcciones contables	12
3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros (Controlados según Matriz Almera).....	12
3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19	14
NOTA 4 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	14
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	21
Composición.....	21
NOTA 6 - INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	23
Composición.....	23
6.1 Inversiones de administración en liquidez.....	23
NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR	24
Composición.....	24
7.1 Cuentas por cobrar Servicios de Salud	24
7.2 Cuentas por cobrar por Unidad Funcional.....	25
7.3 Cuentas por cobrar según su Calificación	26
7.4 Cartera por edades	27
7.5 Cuentas por Cobrar por Contraprestación Entidades Universitarias (Auxiliar - 13191613)	28
7.6 Cuentas por cobrar a pacientes	29
7.7 Otras cuentas por cobrar	30
7.8 Cuentas por cobrar de difícil recaudo.....	32
7.9 Revelaciones.....	32
7.8 Deterioro de Cuentas por cobrar	33
NOTA 9 – INVENTARIOS	33
Composición.....	33
9.1 Materiales y Suministros	34
9.2 Revelaciones.....	34
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	35
Composición.....	35



10.1 Detalle Saldos y Movimientos PPE - Inmuebles	36
10.2 Detalle Saldos y Movimientos PPE - Muebles	36
10.3 Desagregación de la depreciación acumulada	38
10.4 Revelaciones adicionales	39
NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES	39
Composición.....	39
14.1 Detalle Saldos y Movimientos.....	39
14.2 Revelaciones adicionales.....	40
NOTA 16 - OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	40
Composición.....	40
16.1 Desglose Subcuentas Otros Activos	40
NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR	42
Composición.....	42
21.1 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios	42
21.2 Recursos a Favor de Terceros.....	43
21.3 Otros conceptos de cuentas por Pagar	43
21.4 Otras Cuentas por Pagar	43
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	44
Composición.....	44
22.1 Revelaciones.....	44
NOTA 23 - PROVISIONES	45
Composición.....	45
23.1 Litigios y demandas.....	45
23.2 Revelaciones.....	47
NOTA 24 - OTROS PASIVOS.....	47
Composición.....	47
24.1 Desglose – Subcuentas Otros Pasivos	47
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	47
Composición.....	47
26.1 Cuentas de orden Deudoras – Activos Contingentes.....	48
26.2 Cuentas de orden Acreedoras - Pasivos Contingentes.....	48
26.3 Revelaciones.....	49
NOTA 27. PATRIMONIO	49
Composición.....	49
NOTA 28 - INGRESOS	49
Composición.....	49
28.1 Ingresos Venta de Servicios de Salud.....	50
28.2 Ingresos por Subvenciones	52
28.3 Otros Ingresos.....	53
28.4 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19 en los ingresos	54
NOTA 29 - GASTOS.....	55
Composición.....	55
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	56
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	57
29.3 Otros Gastos	57
NOTA 30 - COSTOS DE VENTAS	57
Composición.....	57
30.1 Costo de ventas de servicios por especialidad.....	58
30.2 Estado De Resultados Por Unidad Funcional	59
NOTA 37 - REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	61



NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana
Nit: 899 999 032 – 5



Hospital Regional de Zipaquirá



Unidad Funcional de Zipaquirá

1.1 Identificación y Funciones

La E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana es un hospital de más de 86 años de antigüedad, que maneja la Alta y Mediana Complejidad, siendo centro de referencia de todo el Departamento de Cundinamarca. Fue fundado por el profesor Jorge Enrique Cavellier Jiménez durante la gobernación del Dr. Liborio Cuellar Durán. El comienzo de la institución se oficializa mediante la Ordenanza 24 de Abril 28 de 1932, expedida por la Asamblea de Cundinamarca y por Decreto No. 847 de Octubre 5 de 1933

A lo largo de su historia, el HUS ha pasado por varias etapas, todas distintas e importantes. La primera se inicia con su fundación como Seccional del Instituto de Higiene Social de Cundinamarca, especializándose en el tratamiento y control de las enfermedades de transmisión sexual, las cuales representaban un importante problema de salud pública en la ciudad de Bogotá y en el Departamento, dada su alta incidencia, secuelas, tiempo prolongado de tratamientos y mortalidad.

Ante la necesidad de brindar servicios de hospitalización a los pacientes con estas enfermedades, el Dr. Cavelier coordina e impulsa la construcción del Hospital en 1933, pero sólo hasta 1937, terminada la construcción de la segunda planta, se inicia el servicio de hospitalización con capacidad para 80 camas.

La segunda etapa se inicia en el año 1945, con la terminación de las obras de los cinco pisos, ampliándose así los servicios para el tratamiento de otras enfermedades, y de esta manera convirtiéndose en el Hospital General de la Samaritana a partir del 22 de marzo de 1945. Desde ese momento se vienen prestando servicios de Cardiología, Radiología, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía General, Sifilografía, Dermatología, Neurología, Psiquiatría, Medicina General, Cirugía Plástica, Ortopedia, Laboratorio, Otorrinolaringología, Oftalmología y Urología.

La tercera etapa comienza en el año 1955, cuando cambia su nombre a Hospital Universitario de la Samaritana. El profesor Jorge Cavelier viendo la importancia del desarrollo académico, según lo expresa en el informe de su gestión de 1944: “... la creciente necesidad de nuevos campos de vastos de estudios e investigación... crea el ineludible deber de hacer de los centros hospitalarios instituciones docentes...”, sentó las bases para un desarrollo académico - asistencial formal, consolidándose a lo largo de los años como un hospital de alta complejidad, única institución de referencia para el Departamento de Cundinamarca, con carácter científico y docente altamente calificado, participando en el desarrollo de la medicina en Colombia, consolidando los servicios ya existentes y abriendo nuevos, como la Unidad Renal en 1977, la UCI en 1978 y la Unidad de Gastroenterología en 1979.

La cuarta etapa se desarrolló bajo la dirección del Doctor Mauricio Alberto Bustamante García, con el reto de superar la profunda crisis administrativa y financiera en la que se encontraba la institución a comienzos de 1995, cuando la puesta en marcha de la Ley 100 de 1993, crea las condiciones para transformar el Hospital en Empresa Social del Estado, hecho efectuado por Ordenanza 072 del 27 de Diciembre de 1995 de la Asamblea de Cundinamarca como una empresa con categoría especial de entidad pública, descentralizada del orden Departamental, dotada de personería jurídica, con patrimonio y autonomía administrativa, y financiera, sometida al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, artículo 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios por el derecho en el que se refiere a contratación, adscrita a la Dirección Seccional de Salud del Departamento e Integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, siendo autosuficiente, sin dejar de lado su permanente desarrollo académico, docente y científico, rasgos característicos desde su creación y logros que se gestaron durante la administración del Dr. Germán Augusto Guerrero Gómez, quien ocupó el cargo hasta inicios del año 2012.

La quinta etapa se desarrolló durante la administración del Doctor Oscar Alonso Dueñas Araque, quien impulsó la renovación tecnológica como una de las fortalezas que permitirán que la ESE Hospital Universitario de La Samaritana con más de 86 años de tradición académica y científica, se siguiera consolidada como una entidad referente del manejo de procedimientos de alta complejidad.

La ESE Hospital Universitario de la Samaritana durante los últimos años ha administrado algunas Unidades Funcionales en el Departamento, como es el caso de la Vega en 2009, Girardot en 2012, UF Zipaquirá I y II Nivel desde el año 2009 juntos con sus centros de salud de Cogua y San Cayetano, y últimamente el Hospital Regional de Zipaquirá con la inauguración el 26 de noviembre de 2020, un Hospital de Mediana y Alta Complejidad, que inicia su construcción en el Plan de Desarrollo Departamental de la vigencia 2008-2011, estos dos últimos con contrato de operación vigente.

EL 26 de noviembre de 2019 el Hospital de la Samaritana inicia la Operación del Hospital Regional de Zipaquirá, la administración se está realizando según lo estipulado en el convenio interadministrativo de cooperación No. 436 del 2 de abril de 2020 entre el Departamento de Cundinamarca, la Alcaldía de Zipaquirá y la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de La Samaritana, y cuyo objeto es *“Integrar los esfuerzos de las partes dentro del ámbito de su competencia, para lograr la prestación del servicio de salud de mediana y alta complejidad, en la infraestructura del Nuevo Hospital Regional de Zipaquirá”*, de esta forma se sigue con el proceso de impulsar nuevos estándares de salud con eficiencia, calidad y humanización. La duración del convenio es de 20 años prorrogables según voluntades y el Convenio Interadministrativo No 632 de 2019 (modificado por Modificatorio 1 del 4 de Diciembre del 2019).

Para el 2018 se oficializa el Otorgamiento de la Acreditación en Salud dada por el Ministerio de Salud y Protección Social y el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, por medio de la expedición del certificado de Acreditación con fecha del 31 de enero de 2018. La Acreditación tiene una vigencia de cuatro años contados a partir del 2018 y está basada en los Decretos 1011 y 903 de 2014, la Resolución 2082 de 2014 y el manual de estándares hospitalarios y ambulatorios emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia lo que les garantiza a los usuarios contar con servicios de excelencia en este centro hospitalario que opera desde hace 86 años y es cabeza de la Red Pública conformada por cerca de 40 hospitales que cubren los 116 municipios de Cundinamarca, adicionalmente la institución ha obtenido exitosamente la certificación de calidad ISO 9001.

Para el 16 de mayo de 2020 se posesiona como Gerente el Doctor Edgar Silvio Sánchez Villegas, cuyo nombramiento se formalizó con el Decreto 240 de 2020, expedido por la Gobernación de Cundinamarca.

El Hospital como operador tiene la custodia, la administración del inmueble y todos los activos destinados para el cumplimiento del objeto del convenio. El Hospital Regional de Zipaquirá no tiene NIT propio, ni personería jurídica independiente, no obstante, el HUS presenta la información financiera de los costos y gastos de manera independiente a la Secretaria de Salud de Cundinamarca y a cualquier Órgano de Vigilancia y Control.

La misión de la E.S.E Empresa Social del Estado Hospital Universitario de La Samaritana es ser una entidad líder en la prestación de servicios integrales de salud con calidad, profesionalismo y humanización, prestados por un equipo dispuesto a la excelencia y con la tecnología adecuada, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y liderando con ética la formación académica e investigativa.

La ESE Hospital Universitario de la Samaritana, está identificada con Nit: 899 999 032 – 5.

Organizacionalmente, la E.S.E Empresa Social del Estado Hospital Universitario tiene como máximo órgano de dirección a una Junta Directiva y al Gerente que la representa, además cuenta con tres oficinas asesoras; la Oficina Asesora Jurídica, la Oficina Asesora de Control Interno, la Oficina Asesora de Planeación, también cuenta con cuatro direcciones a saber: Dirección Científica, Dirección de Atención al Usuario, Dirección Administrativa y Dirección Financiera.

1.2 Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana elabora sus Estados Financieros con base en el Marco Normativo aplicable para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran ahorro del Público. Dicho marco normativo hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el máximo órgano rector en materia contable para las entidades públicas colombianas, junto con los Procedimientos Contables, las Guías de aplicación, el Catalogo de Cuentas y la Doctrina Contable Publica.

Por este motivo, se desarrolló el Manual de Políticas Contables, que son aquellos principios, bases, reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los Estados Financieros, conforme a los requerimientos de la resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, que contribuya a lograr una información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, establecidas en el Régimen de contabilidad Pública, tal como lo exige la Resolución 193 de 2016.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

La ESE Hospital Universitario de la Samaritana, para la preparación de los Estados Financieros se acoge al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación, y sus modificatorios, Resolución 426 de 2019 y Resolución No.168 del 14 de octubre de 2020 “Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.

Para efectos de registro de información se aplica el Catalogo General de Cuentas establecido mediante la Resolución No. 139 de 2015 y sus modificaciones, y el reporte de información financiera a este organismo de regulación, se hace según las condiciones y plazos definidos mediante la Resolución N° 706 de 2016 y sus modificaciones.

Los Estados Financieros presentados comprenden el Estado de Situación financiera, el Estado de Resultados Integral del Periodo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros se realizan para los periodos contables terminados a 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 y han sido elaborados, teniendo en cuenta el marco normativo aplicable a la entidad, junto con los Procedimientos Contables, las Guías de aplicación, el Catalogo de Cuentas y la Doctrina Contable Publica de la contaduría General de la

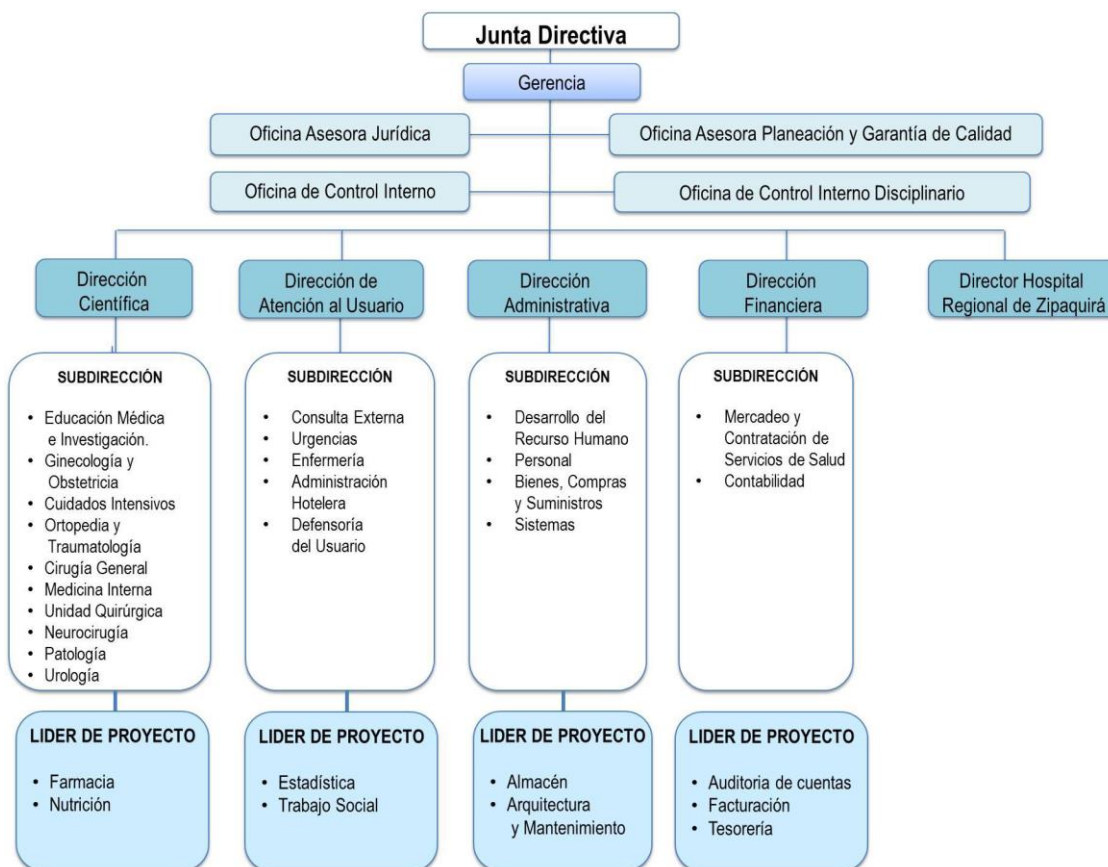
Nación, y Las Políticas Contables actualizadas mediante el Acuerdo No. 054 del 04 de Diciembre de 2019 emitido por la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

El cierre contable se realizó según lo establecido en Instructivo No. 001 del 24 de diciembre 2021 de la Contaduría General de la Nación, y Circular Informativa interna 20211000001175 del 29 noviembre de 2021, Previo al cierre contable se tiene en cuenta la información de diferentes áreas, la cual es conciliada entre contabilidad, y los demás módulos financieros, además con las Obligaciones recíprocas de la contaduría General de la Nación se realiza conciliación con los terceros a que hay lugar.

1.4 Forma de Organización y/o cobertura

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana tiene la operación y administración del Hospital Regional de Zipaquirá y la Unidad Funcional de Zipaquirá, junto con sus centros de salud (Cogua y San Cayetano). Estas sedes no tienen NIT, ni personería jurídica independiente, por tal razón la información contable y financiera se consolida en su totalidad contemplando estas unidades dependientes.

La siguiente es la estructura organizacional de la Entidad.



NOTA 2 - BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases de Medición

Los criterios de medición de los elementos de los Estados Financieros utilizados fueron:

- **Costo:** Según este criterio, los activos se miden por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para la adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación.
- **Valor presente neto:** según este criterio, los activos se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación.
- **Costo Reexpresado:** Según este criterio, el costo histórico de los activos o pasivos se puede actualizar con el fin de reconocer cambios en el valor.

En el resumen de las Políticas contables existe un mayor detalle de las bases de medición.

2.2 Moneda Funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La información se registra en **pesos Colombianos - COP** que es la moneda funcional de Colombia, sin embargo las cifras de Los Estados financieros Individuales y las Notas a los Estados financieros **se presentan en miles de pesos por facilidad de manejo de la información y en millones de pesos en las revelaciones.**

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana no realizó operaciones ni transacciones en moneda extranjera durante la vigencia 2021.

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable hasta la fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros y su presentación ante entes de control y vigilancia. A la fecha no se han presentado eventos subsecuentes que afecten la información contable en ése lapso de tiempo y que generen una reexpresión de los Estados Financieros.

Por lo anterior el E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana ha establecido que en la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determinara con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los conceptos anteriormente citados.

2.5 Otros aspectos

Revisoría Fiscal

De conformidad con lo establecido en el artículo 694 del Decreto ley 1298 de 1994 toda Empresa Social del Estado cuyo presupuesto anual sea igual o superior a diez mil (10.000) salarios mínimos mensuales deberá contar con un Revisor Fiscal independiente, designado por la Junta Directiva a la cual reporta.

El Hospital Universitario de la Samaritana suscribió contrato con la firma de Revisoría Fiscal RC AUDITORES LTDA., según acuerdo de Junta Directiva 023 del 20 de septiembre de 2021, quedando designados como Revisor Fiscal principal es el Doctor Nelson Rusinque Caldas con cédula 19.262.690 y TP 9774 -T y como Revisor Fiscal suplente la Doctora Luz María Oviedo Salazar con cédula 51.694.3675 y TP 35964 -T.

Libros Oficiales

Los Libros Oficiales de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana son generados desde el sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria, se abrieron de acuerdo con el acta No. 01 de 2021 de la Subdirección de Contabilidad, estos son:

- Libro Diario Mayor
- Libro Mayor y balances

Los Estados Financieros del 2021 serán conceptuados por la Junta Directiva de la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana a más tardar el primer trimestre de 2022.

NOTA 3 - JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

En relación a la Administración: Durante la vigencia 2021 se continuó la operación de la Unidad funcional de Zipaquirá, según el Convenio 262 de 2017 con la Secretaria de Salud del departamento de Cundinamarca y que fue prorrogado mediante prorrogas 7 hasta el 27 de Agosto de 2022. Los Informes de la Unidad Funcional son presentados y consolidados en la sede Bogotá. De igual manera, el día 26 de noviembre de 2019 se llevó a cabo la Inauguración del Hospital Regional de Zipaquirá, con Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 436 del 2 de abril de 2019 entre el Departamento de Cundinamarca, el Municipio de Zipaquirá y la Empresa Social

del Estado Hospital Universitario de La Samaritana, y el Convenio Interadministrativo No 632 de 2019 (modificado por Modificadorio 1 del 4 de Septiembre del 2019).

El HUS como operador tendrá la custodia y administración del inmueble y todos los activos destinados para el cumplimiento la prestación de los servicios de salud de mediana y alta complejidad. El Hospital Regional de Zipaquirá no tiene NIT, Presupuesto o personería jurídica independiente, no obstante, el HUS deberá presentar la información financiera en relación a los costos y gastos de manera independiente a la Secretaria de Salud de Cundinamarca.

Depuración Contable: según lo establecido, en la Resolución 193 de 2016 “por la cual se adopta el procedimiento para la evaluación de control interno contable” y deroga la Resolución 357 de 2008. Que cita en su numeral 3.2.15 Anexo Depuración Contable y permanente y sostenible, deberá la entidad adelantar las gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los Estados Financieros, de forma que cumplan las características fundamentales y de relevancia y representación fiel, Así mismo adelantar las acciones pertinentes para depurar la información financiera e implementar los controles que sean necesarios a fin de mejorar la calidad de la información.

La Entidad Contable se encuentra comprometida, con la verificación y revisión de los saldos contables para lo cual se tienen conformado el Comité de Sostenibilidad Contable según resolución No. 117 del 10 de marzo de 2020, realizando reuniones bimensuales en las cuales se recomiendan propuestas de saneamiento contable, y se realizan que fueron aplicadas en los estados financieros y adicionalmente a efectos de garantizar el registro adecuado y seguimiento a los derechos, responsabilidades, obligaciones y compromisos adquiridos y concertados por la entidad se diseñó el Plan de Sostenibilidad Contable bajo resolución No. 495 de 2020 con el cual se pretende hacer un adecuado reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Con el fin de tener una mejor claridad y aplicabilidad en la depuración de los Estados Financieros y sus cifras contables, en Octubre de 2021 se creó el procedimiento 02GF25V1 – ANÁLISIS DE SALDOS CONTABLES, DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO.

En relación al Sistema: La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana cuenta con un Sistema de Información por módulos manejados en cada una de las áreas, información que llega a la Contabilidad y que es conciliada en conjunto con los referentes responsables, denominado Dinámica Gerencial Hospitalaria del proveedor SYAC (Sistemas y Asesorías de Colombia S.A.). En relación con la aplicación del Marco Normativo bajo NIIF, se han venido documentando algunos requerimientos de las áreas financieras y administrativas a la Subdirección de Sistemas para su desarrollo e implementación.

3.2 Estimaciones y Supuestos

Las Cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando existe evidencia objetiva del incumplimiento de pago por parte del deudor.

Las Cesantías Retroactivas de los funcionarios que actualmente tienen derecho, son objeto de estimaciones que son reportadas a contabilidad por parte de la Subdirección de Personal, cuando realiza la proyección de dicho valor de forma mensual según lo establecido en la Resolución

191 de 2020 de la Secretaria de Salud de Cundinamarca y en concordancia con la normatividad establecida por la Contaduría General de la Nación.

De igual forma se presentan en la provisión de Activos y Pasivos contingentes por demandas a favor o en contra del Hospital.

3.3 Correcciones contables

Como resultado de los análisis en las Conciliaciones que realiza la Subdirección de Contabilidad con los referentes de las áreas que manejan los módulos financieros, se hace necesario la depuración de algunas de las partidas descritas en los Estados Financieros, tal como se describió anteriormente en la Depuración Contable y permanente que realiza la entidad para lo cual la Entidad cuenta con el Comité de Sostenibilidad Contable. Adicionalmente durante la vigencia 2021 se elaboró el procedimiento 02GF25-V1 ANÁLISIS DE SALDOS CONTABLES, DEPURACIÓN Y SANEAMIENTO, como apoyo en la gestión de esta actividad.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros (Controlados según Matriz Almera)

El panorama general de la documentación de los riesgos de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana se fundamenta en: La Política de Administración del Riesgo, documento identificado con el código 01DE06-V5 del proceso de Direccionamiento Estratégico aprobado en noviembre de 2021, disponible para consulta en el aplicativo Almera, el Programa de Gestión y Administración del Riesgo documento 01GC04-V6 y el procedimiento Administración del Riesgo código documento 02GC05-V6 del proceso de Gestión de la Calidad de la ESE aprobados en agosto de 2021.

Así las cosas, conforme a los lineamientos expuestos en los documentos relacionados, los riesgos identificados e incorporados dentro del mapa de riesgos-matriz de riesgos institucional por el proceso de Gestión Financiera, orientados a crear e implementar medidas que permitan cuantificar, administrar, evitar o mitigar situaciones que se constituyan en amenaza o vulnerabilidad al curso normal de las actividades y objetivos propuestos se resumen en:

Procesos	Número de riesgos priorizados	Porcentaje avance de cumplimiento las acciones de mejora	Número de riesgos con Reducción en la zona de riesgos
Gestión Financiera - Contabilidad	17	100%	17

En relación con la evaluación de la matriz de riesgos del Proceso de Gestión Financiera, aquellos que quedaron en EXTREMO - ALTO en la evaluación del mismo, fueron unificados y consolidados dentro del Plan Único de Mejora por Procesos (PUMP): evaluada la matriz de riesgos del proceso de gestión financiera junto con la Oficina Asesora de Planeación, ningún riesgo quedó en zona de riesgo EXTREMO - ALTO, por lo que ninguno debe incluirse en el PUMP.

En el Mapa de Riesgos del Proceso de Gestión Financiera existen 17 riesgos priorizados, según su tipo, se presentan en la siguiente distribución:

Página 12 de 62



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

Financieros: Se identificaron y plasmaron 12 riesgos en la matriz de riesgos

- Déficit presupuestal.
- Pago inoportuno de las obligaciones con terceros.
- Inconsistencias y/o errores en los registros contables.
- Incumplimiento en la presentación de Estados Financieros a Entes de control y Vigilancia debido a la presentación de información inexacta
- Omisión en la información contable y financiera debido a manipulación de cifras
- Falta de seguimiento y monitoreo constante de los saldo diarios de las cuentas bancos
- Inoportunidad en el registro de los bienes adquiridos
- Registro de hechos contables sin los soportes o justificaciones
- Falta de cruces de información contable con los módulos con interfaz financiera
- Disminución en el flujo de caja
- Ingresos de manera ilícita
- Pérdida de información digital
- Devolución de dineros de manera injustificada

Administrativos: En esta tipología se identificó y plasmó 1 riesgo
No pago de obligaciones suscritas mediante pagaré.

Incidentes de seguridad: Se identificó y plasmó 1 riesgo de esta tipología
Fraude Electrónico

Corrupción: De acuerdo con lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Artículo 73 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, reglamentada por el Decreto Nacional 2641 de 2012, La ESE Hospital Universitario de la Samaritana público a través del sitio Web el Plan Anticorrupción al Ciudadano de la vigencia 2021 en su primer componente “Metodología para la identificación de Riesgos de corrupción. Conforme a lo anterior el proceso de Gestión Financiera identificó y plasmó en la matriz de riesgos 3 riesgos de corrupción, entendidos estos como la posibilidad que por acción y omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado, entre los que encontramos :

- Inclusión de gastos no autorizados.
- Pago de Obligaciones No adquiridas.
- Uso inapropiado del dinero en efectivo que se recibe en cajas.

Se realizan las actividades para el respectivo Control para evitar que se materialicen o se presenten en el Hospital.

Los riesgos identificados según lo establece el procedimiento de Administración del Riesgo una vez aplicadas e implementadas las actividades descritas para los controles, calificar la probabilidad de ocurrencia y el impacto que podrían ocasionar y por último evaluar el riesgo residual en las zonas de impacto (EXTREMA, ALTA y MODERADA).

3.5 Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Para la vigencia 2021, después la declaratoria de la emergencia sanitaria emitida por el Gobierno Nacional con decreto 385 del 12 de marzo de 2020, en la ESE Hospital Universitario de la Samaritana se siguen observando impactos pos-pandemia reflejados en actividad económica, que han incidido de manera directa en los Estados Financieros, como es el caso de los ingresos por ventas de servicios que disminuyen en un 4% al comparar el año 2019 y 2021 excluyendo el año 2020 por pandemia, situación que repercute en el recaudo que se esperaba con la entrada en operación del Hospital Regional de Zipaquirá el 26 noviembre de 2019. Esta situación ha afectado el recaudo de la vigencia y vigencias anteriores, generando una disminución en el efectivo y equivalente al efectivo del 26% al pasar de \$50.178 millones de pesos a \$36.987 millones de pesos.

Adicionalmente la baja en las ventas no compensa con los costos y gastos del periodo que se incrementan por la continuación de las medidas de autocuidado frente al COVID-19 para los pacientes, funcionarios y colaboradores en general, adicionalmente del aumento desmesurado de los insumos y elementos de protección como consecuencia de la escasez en el mercado como incidencia del dólar que paso de U\$3432 en 2020 a U\$ 3981 en 2021.

Todo esto genero un déficit bruto de \$-7.383 que con los gastos de administración y operación que incluyen deterioros, amortizaciones y depreciación, asienten a un resultado operacional del ejercicio de \$-32.136 millones de pesos, resultado que fue apalancado por los recursos que se gestionaron ante la Secretaria de Salud de Cundinamarca y a los recursos que otorgo el Gobierno Nacional para atenuar la crisis económica derivada de la pos-pandemia, recursos que para la vigencia ascendieron a \$40.304 millones de pesos, incluyendo donaciones en especie, con un impacto en el resultado final del ejercicio de \$9.434 millones de pesos.

NOTA 4 - RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Las Políticas contables están formalizadas mediante el Acuerdo No. 054 del 04 de Diciembre de 2019 emitido por la Junta Directiva de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, según lo establecido en el numeral 2.1.1 de la Anexo de la resolución 193 de mayo de 2016 emanado por la Contaduría General de la Nación, “Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable” que señala. “las Políticas Contables se formalizaran mediante documento emitido por el Representante Legal o la máxima instancia administrativa de la entidad.”

De acuerdo con el Marco Conceptual para las empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que No Captan Ni Administran Ahorro del Público, los Estados Financieros reflejan los efectos de las transacciones y sucesos agrupados por los elementos relacionados directamente con la medida de la Situación Financiera que incluye los activos, pasivos y patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del Resultado Integral son los ingresos, gastos y costos.

Para reconocer un elemento en los Estados Financieros este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor

monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior.

De igual manera en el resultado de las políticas contables se detallará las bases de medición.

Las normas que aplican son las siguientes:

NORMA	DESCRIPCIÓN	Análisis en Fase de Aplicación
MARCO CONCEPTUAL		
CAPÍTULO I. ACTIVOS		
1	Inversiones en administración de liquidez	APLICA
2	Cuentas por cobrar	APLICA
9	Inventarios	APLICA
10	Propiedades, Planta y Equipo	APLICA
11	Propiedades de Inversión	APLICA
12	Activos Intangibles	APLICA
16	Deterioro del Valor de los Activos	APLICA
CAPÍTULO II. PASIVOS		
3	Cuentas por pagar	APLICA
5	Beneficios a los Empleados	APLICA
6	Provisiones	APLICA
CAPÍTULO III. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES		
1	Activos contingentes	APLICA
2	Pasivos contingentes	APLICA
CAPÍTULO IV. INGRESOS		
1	Ingresos de Actividades Ordinarias	APLICA
2	Transferencias y Subvenciones	APLICA
CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES		
1	Presentación de Estados Financieros	APLICA
5	Políticas Contables, Estimaciones contables y Corrección de errores	APLICA
6	Hechos Ocurredos después del Periodo Contable	APLICA

Aplicación del catálogo general de cuentas

La Contaduría General de la Nación (CGN) incorporó, mediante la Resolución No. 139 de 2015, el Catálogo General de Cuentas (CGC) en sus componentes: estructura, descripciones y dinámicas, el cual será utilizado por las empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, para efectos de registro y reporte de información financiera a la CGN, en las condiciones y plazos que determine este organismo de regulación. El (CGC) realiza la actualización de forma semestral, la última actualización realizada corresponde a la Resolución 219 de 2021 a la cual se la está dando aplicación.

Para la preparación de los Estados financieros se tuvo en cuenta el instructivo de cierre 001 de del 24 de diciembre de 2021 publicado en la página www.contaduria.gov.co.

Efectivo y equivalente al efectivo

Hace referencia a los recursos de liquidez inmediata con la que cuenta la institución en caja e instituciones financieras con cuentas de ahorro o cuentas corrientes. Estos recursos comprenden también los recursos equivalentes al efectivo como inversiones a corto plazo con alta liquidez, fácilmente convertibles en dinero y de bajo riesgo.

De igual manera, comprende el efectivo de uso restringido para clasificar los recursos que no están disponibles sino para un fin particular, porque tienen algún tipo de restricción legal o económica. Tal es el caso de los recursos de Convenios y del Sistema General de Participaciones que tienen una destinación específica, en el caso de no ser utilizados se debe devolver o reintegrar a las entidades respectivas.

Inversiones en administración de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados con el propósito de obtener rendimientos, estas inversiones en administración de liquidez en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana no son una práctica frecuente ni adoptada que aplique para el manejo de excesos de liquidez, no obstante con las que se cuentan corresponden al cumplimiento de los acuerdos contractuales y el de sus flujos de efectivo hasta su vencimiento y las mismas no tienen valor razonable (no cotizan en bolsa) por tanto son mantenidas al costo. El deterioro de estos instrumentos de patrimonio corresponde con el exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación en el patrimonio y reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran al costo dado que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, estas cuentas por cobrar corresponden a atenciones por servicios de salud, facturación a universidades, incapacidades, arrendamientos parqueadero y máquinas dispensadoras de alimentos, además de otras cuentas por cobrar por otros conceptos de recuperación, cuentas de difícil cobro y sistema general de participaciones entre otros. Por el contrario en los casos que por las condiciones del mercado sobrepasen el número de días pactados contractualmente y en razón a esto se originen derechos para reclamar acreencias se discriminará el valor inicial de la factura y los intereses generados en los flujos futuros esperados, los flujos de efectivo susceptibles de ser percibidos por concepto de intereses serán registrados una vez sean realmente reconocidos y efectivamente pagados por el cliente.

Las cuentas por cobrar se deterioran según la Políticas Contables mínimo una vez al año, y se determina la recuperabilidad de las mismas de acuerdo con las fechas estimadas de pago y el porcentaje estimado de recaudo, en concordancia con las resoluciones internas del Hospital No. 416 de 2018 que Crea el comité de Cartera institucional y la Resolución 414 de 2020 del Manual Interno del recaudo de Cartera.

Inventarios

Los inventarios de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, son adquiridos para el consumo y utilización en la prestación del servicio de salud, se evalúan por el sistema de inventario permanente con aplicación del método de costo promedio.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye el deterioro para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones y se estima por lo menos una vez al año, en el caso que no se presenten reducciones no se hará el deterioro.

Propiedades, planta y equipo

Corresponde a los activos fijos que posee la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana para uso en la prestación de servicios ya sea para fines administrativos o asistenciales y cuya utilización se espera corresponda a un tiempo mayor a un año. Los terrenos no se deprecian, la depreciación de los activos se calcula con base en el método de línea recta, las vidas útiles de las Propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Descripción	Vida Útil
○ Edificaciones	70 años
○ Plantas, ductos y túneles	15 años
○ Redes, líneas y cables	25 años
○ Maquinaria y equipo	15 años
○ Equipo médico y científico	10 años
○ Muebles, enseres y Equipos de oficina	10 años
○ Equipos de comunicación y computación	Equipos de cómputo 8 años, Impresoras y Scanner 5 años, Servidores 10 años Plata telefónica 10 años, Switch y AP 10 años Teléfonos IP 10 años
○ Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
○ Equipos de comedor, cocina, despensa	10 años

Los activos de cuantía menor de medio (0.5) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (S.M.M.L.V.) se reconocerán en el estado de situación financiera y el módulo de activos fijos para su control, y se depreciaran en una sola cuota hasta máximo doce (12) meses, o podrán reconocerse directamente al gasto, ejerciendo de igual forma su control como lo permite la normatividad de la Contaduría General de la Republica.

Activos Intangibles

En la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, se adoptó la política de intangibles para los bienes de carácter no monetario y sin apariencia física que se registran al costo y corresponden a licencias perpetuas, software, pólizas multirisgos entre otros que son susceptibles de amortizarse de acuerdo con su vida útil.

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Otros Activos

Dentro de las políticas de otros activos se adoptó la normatividad relacionada con las cuentas por cobrar diferentes a la venta de servicios de salud, dentro de las cuales se encuentran las subvenciones por cobrar, los ingresos diferidos por subvenciones condicionadas, las otras cuentas por cobrar y las cuentas de difícil cobro.

Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

El curso normal de la operación del Hospital clasificará las cuentas por pagar en la categoría del costo. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se realiza dentro de los términos estipulados en los contratos, y no corrientes cuando se pacten plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio.

Beneficios a empleados

En la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana se contemplan como beneficios a los empleados, todas las retribuciones que la institución proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales (Convención Colectiva de los Trabajadores Oficiales, Solicitudes Respetuosas de los Empleados Públicos) o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Los beneficios a empleados se clasifican en su gran mayoría en beneficios a corto plazo inclusive con las cesantías retroactivas al ser estas administradas por un fondo privado, En Abril de 2021 la Secretaria de Salud de Cundinamarca expide la circular 191 de 2021 para el manejo de cesantías, sin embargo la plataforma SIHO del Ministerio de Salud no permite el registro de la cuenta 2512 presentando inconveniente con la validación.

Provisiones y contingencias

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;

- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Los pasivos contingentes serán objeto de reconocimiento en los Estados Financieros, un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los Estados Financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y que para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Para efectos de clasificar las provisiones para litigios y demandas se tiene en cuenta la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica según la clasificación de criterios establecida por la Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado:

CLASIFICACIÓN	PASIVO	RANGO	DESCRIPCIÓN	RECONOCIMIENTO
Alta - Probable	PROVISIÓN	Superior al 51%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Reconocer una provisión. Si se requiere revelar información complementaria
Medio - Posible	CONTINGENTE	Del 26% al 50%	Puede presentarse o no.	No se reconoce provisión. Registrar en cuentas de orden y de ser necesario revelar información complementaria
Bajo - Remota	REMOTO	Inferior del 0% al 25%	No se presentará o no producirá efectos para la Empresa.	No se reconoce provisión. Registrar en cuentas de orden, no es necesario revelar ningún tipo de información.

El valor de las pretensiones deberá ajustarse teniendo en cuenta los parámetros de la Resolución N°353 de 01 de 2016.

Otros Pasivos

Se reconocerán como otros pasivos, las obligaciones adquiridas por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo u otro instrumento tales como:

- Avances y anticipos recibidos
- Ingresos recibidos por anticipado
- Ingresos Diferidos por subvenciones condicionadas
- Otras cuentas por pagar

En el curso normal de la operación del Hospital se clasificarán en los otros pasivos en la categoría del costo o valor de la transacción.

Reconocimiento de cuentas de orden

En el grupo 8, se registran el control las objeciones recibidas, contestadas y su saldo pendiente por responder, las potencialidades demandas en curso a favor y en contra, en el grupo 9 se controlan las responsabilidades por litigios o demandas y el control de activos fijos recibidos de las Unidades Funcionales, comodatos con otras entidades gubernamentales, así como las responsabilidades contingentes por procesos administrativos entre otros.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden:

Ingresos de actividades ordinarias

- La Prestación de servicios de Salud, en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato de prestación de servicios de salud.
- Las actividades conexas a los servicios de salud, tales como: promoción y prevención de la salud, transporte de ambulancia, contraprestación por rotación de estudiantes de Universidades, entre otras.
- Ingresos por el uso de activos por parte de terceros.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

Subvenciones

Las subvenciones se definen como recursos procedentes de terceros destinados al cumplimiento de un fin o propósito específico. Pueden ser condicionadas o no. Cuando las subvenciones sean condicionadas deberán ser registradas como un pasivo hasta tanto se dé cumplimiento a las condiciones, momento en el cual se reconocerán como ingreso. Las subvenciones no condicionadas se registrarán en el ingreso una vez se reciban.

Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se imputan en función del criterio del devengo en el momento que se prestan los servicios.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 8 - PRESTAMOS POR COBRAR

NOTA 11 - BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12 - RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

- NOTA 15 - ACTIVOS BIOLÓGICOS
 NOTA 17 – ARRENDAMIENTOS POR PAGAR
 NOTA 18 - COSTOS DE FINANCIACIÓN
 NOTA 19 - EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
 NOTA 20 - PRÉSTAMOS POR PAGAR
 NOTA 31 - COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
 NOTA 32 - ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
 NOTA 33 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
 NOTA 34 - EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
 NOTA 35 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS
 NOTA 36 - COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

CUENTA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
CAJA	53.633	7.690	45.943	597
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	36.933.573	23.932.264	13.001.309	54
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0	26.238.954	-26.238.954	-100
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	36.987.206	50.178.908	-13.191.702	-26

Fuente Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) – Modulo Información Financiera NIIF

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de Diciembre de 2020 y 31 de Diciembre de 2021 es controlada desde el área de Tesorería en el sistema de información Dinámica Gerencial Hospitalaria y presentan la siguiente composición:

El total del efectivo y equivalente al efectivo a 31 de Diciembre de 2021 asciende a la suma de \$36.987 millones de pesos, el cual presentó una disminución del 26%, dado en parte por la utilización de \$14 mil millones de pesos de recursos con destinación específica entre los diferentes convenios para apalancamiento de gastos.

En la caja se encuentran recursos de liquidez inmediata que corresponden al recaudo de los facturadores y cajas de los últimos días del año.

Los saldos de las Cuentas de Ahorro y Cuentas Corrientes previamente conciliados son los siguientes:

(1110) - SALDO DE BANCOS A DICIEMBRE 2021

(Cifras Miles de Pesos)

No.	No cta.	Banco	Observación	2021	2020	VARIACIÓN	
				saldo	saldo	\$	%
Cuentas corrientes							
1	****12992	Banco Caja Social	Funcionamiento	3.348.485	3.135.975	212.510	7
2	****42778	BBVA Colombia	Funcionamiento recaudo tarjetas	190.291	232.161	-41.869	-18
Total cuenta corriente				3.538.776	3.368.136	170.641	5
Cuentas de ahorros							
No.	No. Cta.	Banco	Observación	2021	2020	\$	%
3	****0391	Banco Agrario de Colombia	Embargos	284.987	307.395	-22.408	-7
4	***43271	BBVA Colombia	PIC Zipaquirá	161.903	780.412	-618.509	100
5	****2277	BBVA Colombia	Funcionamiento general	10.646.218	5.243.644	5.402.574	103
6	****1075	BANCOLOMBIA	Recaudo pagares la Vega	12.497	11.935	562	5
7	****2091	BANCOLOMBIA	Recaudo pagares Girardot	67.432	44.101	23.331	53
8	***21038	BBVA Colombia	recaudo Incapacidades	3.178.395	861.862	2.316.532	269
9	****0665	Banco Caja Social	Convenio 618-20 Gastos de funcionamiento	0	179.549	-179.549	-100
10	***39329	BBVA Colombia	Convenio PIC San Cayetano	19	34.030	-34.011	-100
11	***41010	BBVA Colombia	Convenio PIC Cogua	10	80.767	-80.757	-100
12	***41515	BBVA Colombia	Convenio 354-18 de Concurrencia	378	376	2	1
13	****0426	Banco Caja Social	Funcionamiento general	235.434	12.677.142	-12.441.708	-98
14	****9579	Banco Caja Social	Convenio 424-20 Operación HR	0	8	-8	-100
15	****8044	Banco Caja Social	Convenio 967-20 gastos HUS	0	342.908	-342.908	-100
16	***37034	BBVA Colombia	Maestra Pagadora 2020	31	179.819	-179.789	-100
17	***36192	BBVA Colombia	Maestra Recaudadora 2020	0	1.192	-1.192	-100
18	****1616	Banco Caja Social	Recursos Estampilla - 2020	11.997.660	18.692.742	-6.695.082	-36
19	****9656	Banco Caja Social	Recursos con destinación específica (Proyectos) - 2020	1.655.671	3.839.293	-2.183.622	-57
20	****5153	Banco de Occidente	Infraestructura física y dotación bioética UCI	331	169.781	-169.450	-100
21	****4261	Banco Caja Social	Convenio 731-20 Subsidio a la oferta 2020	839	2.808	-1.969	-70
22	****9982	Banco Caja Social	Convenio 727 de 2021	24.192	0	24.192	100
23	****6061	BBVA Colombia	BG - BBVA CTA. 309 016061	258	0	258	100
24	****7008	Banco Caja Social	Plan de Vacunación	479.513	0	479.513	100
25	****8335	Banco Caja Social	Convenio 653-21 gastos de funcionamiento de operación	17.187	0	17.187	100
26	****8225	Banco Caja Social	Convenio 848-21	599.874	0	599.874	100
27	****0473	Banco Caja Social	Convenio 1062-21 gtos. Funcionamiento. Bogotá \$2.370.000	339.664	0	339.664	100
28	****7540	Banco Caja Social	Resolución 1833-21 Tomógrafo \$3.590.230	3.592.902	0	3.592.902	100
29	****5024	Banco Caja Social	Resolución 4433/21 Funcionamiento HR	99.402	0	99.402	100
30	****7991	Banco Caja Social	Resolución 2017-20 Pago médicos Bogotá destinación específica 2020	0	311	-311	-100
31	****3020	Banco Caja Social	Convenio 445-19 Compra de equipos biomédicos 2020	0	850.833	-850.833	-100
32	***43529	BBVA Colombia	Convenio 632-2019	0	1.502.728	-1.502.728	-100
33	****6369	Banco Caja Social	Resolución 970-20 COVID 2020	0	999.446	-999.446	-100
Total cuentas de ahorro				33.394.797	46.803.082	-10.054.968	-21
Total depósitos en Instituciones Financieras				36.933.573	50.171.218	-13.237.645	-26

Fuente: Fuente Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) – Modulo de Tesorería.

Revelaciones:

Para ejercer el objeto social el Hospital contó al cierre del periodo con \$33.394 millones de pesos en cuentas de ahorro y \$3.538 millones en cuentas corrientes en los Bancos caja social, BBVA, Bancolombia, Banco de Occidente y Banco Agrario.

Se observa una disminución en el total de depósitos en instituciones financieras, ya que se atendieron gastos de funcionamiento con recursos de convenios interadministrativos y transferencias recibidas por parte del Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaria de Salud de Cundinamarca para apalancamiento financiero.

El efectivo de uso restringido en la vigencia 2020 cerró con \$26.238 millones presentando una disminución del 100% en la cuenta debido a cambios en la utilización de dicho concepto por directriz de la CGN en la cual se declara que solo se deben manejar los recursos que sean objeto de embargo, razón por la cual se realiza la debida reclasificación de los saldos a las cuentas de ahorros. Los recursos de destinación específica se controlan en cuentas bancarias individuales según lo estipulado en cada Convenio, esto con el fin de cumplir el objeto para cual han sido reservados, en esta vigencia se recibieron por valor \$34.899 millones de pesos, los cuales están distribuidos en: Estampilla Departamental por un valor total de \$11.997 millones de pesos y recursos correspondiente a convenios \$22.901 para el cierre de la vigencia 2021.

Se realiza análisis de partidas pendientes de meses anteriores del 2021, las cuales serán objeto de registro en el mes de enero de la vigencia 2022 con previa consecución de soportes idóneos para la realización del reconocimiento.

A la fecha de elaboración de las Notas a los Estados Financieros, de las 33 cuentas bancarias con que cuenta la institución, se encuentran conciliadas con corte a Diciembre de 2021 24 cuentas, evidenciando algunas partidas de menor cuantía con antigüedad de 11 meses; según compromiso del área de Tesorería están en proceso de revisión y registro en el primer bimestre de 2022.

NOTA 6 - INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

6.1 Inversiones de administración en liquidez

INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
INVERSIONES ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO OTRAS INVERSIONES - CLÍNICA EL COUNTRY	195.970	193.697	2.273	1
INVERSIONES COODEMCUN LTDA.	117.073	0	117.073	100

INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO INVERSIONES COODEMCUN LTDA.	-117.073	0	-117.073	-100
TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	195.970	193.697	2.273	1

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Al cierre de Estados Financieros de la vigencia 2021 La E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana, continua con las inversiones en la FIDUCLIPS P.A. de la Clínica Nueva, representados en una participación en CLIC´S (Con Nos. 3522, 3523 y 3548) a nombre de la clínica el Country, los cuales fueron entregados por CONVIDA por pago de Cartera, por un valor que asciende a \$195 millones de pesos que incluye el ajuste de la inversión según certificación emitida por la Fiducia registrada el 01 de Mayo de 2021.

Con respecto a la inversión de COODEMCUN LTDA., Corresponde a la contabilización de la inversión por parte de la Entidad en liquidación según resolución 011 del 8 agosto de 2018 por agente liquidador, que reconoce el valor de \$117 millones de pesos en mayo de 2021 a cargo a un bien en dación para la entidad. Dicho valor fue automáticamente enviado al deterioro y causado en el Patrimonio de la institución.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR

Composición

CUENTAS POR COBRAR (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Servicios de salud	220.847.588	199.648.280	21.199.308	11
Otras cuentas por cobrar	3.532.527	2.824.834	707.693	25
Deudas de difícil cobro	23.871.238	23.700.810	170.428	1
Subvenciones	1.909.367	625.274	1.284.093	205
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) prestación de servicios de salud	-93.492.300	-92.270.539	-1.221.761	1
CUENTAS POR COBRAR	156.668.420	134.528.659	22.139.761	16

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - Modulo Financiero NIIF y Cartera

Las cuentas por cobrar en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana corresponden a derechos adquiridos en desarrollo de la prestación de servicios de salud a la población y contraprestación de servicios de docencia entre otros, estos servicios se facturan y alimentan en línea desde el módulo de facturación y el módulo de cartera. De las cuentas por cobrar se espera a futuro que generen un flujo financiero fijo o determinable en efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos son reconocidas al costo y corresponden a:

7.1 Cuentas por cobrar Servicios de Salud

Las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud evidencian los siguientes saldos:

COMPOSICIÓN DE LOS DEUDORES POR RÉGIMEN A Diciembre 2021 – 2020

CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD POR RÉGIMEN (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Plan Subs. De Salud POS	126.501.812	45.546.444	80.955.368	178
Plan Obligatorio de Salud	53.468.957	110.814.943	-57.345.986	-52
Atención cargo Sub. Oferta	15.914.771	17.331.606	-1.416.835	-8
Reclamaciones Fosyga	13.128.906	14.570.506	-1.441.600	-10
Aseguradoras	9.551.149	8.248.845	1.302.304	16
IPS Privadas	1.361.631	885.750	475.881	54
Régimen Especial	3.814.419	4.146.446	-332.027	-8
Otras Entidades	4.384.928	2.681.592	1.703.336	64
Total general	228.126.573	204.226.132	23.900.441	12
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) prestación de servicios de salud	-93.492.300	-92.270.539	-1.221.761	1
Deudas de Difícil Recaudo	23.871.238	23.700.810	170.428	1
(-) Giro Directo	-7.278.985	-4.577.852	-2.701.133	59
Subvenciones X Cobrar	1.909.367	625.274	1.284.093	205
Otros cuentas por cobrar 1384 (+)	3.532.527	2.824.834	707.693	25
TOTAL	156.668.420	134.528.659	22.139.761	16

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - Balance de Prueba (Cifras Miles de Pesos)

Prestación de servicios de salud. Corresponde a los servicios prestados a la población afiliada al Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo, IPS, ARL, SOAT, FOSYGA, ECAT, Entidades Oficiales del orden Departamental y Municipal con subsidio a la oferta, Régimen Especial y población particular, estas se encuentran medidas al costo y presentaron un aumento del 16% con respecto a la vigencia 2020, el cual se considera elevado respecto a la demanda de entidades de servicios de salud. Adicionalmente a los inconvenientes con los mayores clientes del servicio que presta la Institución que corresponden al Régimen Subsidiado donde se presenta todo tipo de factores para el No pago como es el caso de las autorizaciones, glosas y devoluciones que ponen en riesgo el flujo de recursos de la entidad, Igualmente cabe resaltar que la cartera también presenta un incremento debido al aumento de la facturación en la vigencia respecto al periodo inmediatamente anterior.

Se puede observar que las cuentas por cobrar por concepto de servicios de salud presento un incremento por valor de \$23.900.441 millones de pesos respecto a la vigencia 2020 que representa el 12%. Las variaciones más significativas se dieron en plan obligatorio de salud presentando una disminución del 52% y plan subsidiado de salud incrementando el 178%.

7.2 Cuentas por cobrar por Unidad Funcional

Las Cuentas por Cobrar por Unidad Funcional en la prestación de Servicios de Salud es la siguiente.

Cuentas por Cobrar Servicios de Salud - POR UNIDAD FUNCIONAL (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
BOGOTÁ	151.963.263	150.966.619	996.644	1
REGIONAL ZIPAQUIRÁ	41.098.938	24.842.820	16.256.118	65
ZIPAQUIRÁ	31.338.711	26.556.798	4.781.913	18
GIRARDOT	3.725.661	7.058.585	-3.332.924	-47
Ctas por Cobrar Servicios Salud - por Unidad Funcional	228.126.573	209.424.822	18.701.751	9
Pagos Por Identificar	0	-5.198.691	5.198.691	-100
Cuentas por Cobrar Servicios Salud - por Unidad Funcional	228.126.573	204.226.132	23.900.441	12
Deudas de difícil Recaudo 1385 (+)	23.871.238	23.700.810	170.428	1
Otros cuentas por cobrar 1384 (+)	3.532.527	2.824.834	707.693	25
Giro Directo (-) 131980	-7.278.985	-4.577.852	-2.701.133	59
Subvenciones por Cobrar	1.909.367	625.274	1.284.093	205
TOTAL	250.160.720	226.799.198	23.361.522	10
Deterioro Servicios de Salud 1386 (-)	93.492.300	92.270.539	1.221.761	1
TOTAL	156.668.420	134.528.659	22.139.761	16

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - Modulo Financiero NIIF y Cartera

Se puede observar que se presentó un incremento en la cartera por concepto de prestación de servicios de salud, de manera Global en \$18.701 millones, un 9%. En la sede Bogotá aumenta en un 1% por lo que se mantiene estable, mientras que en el Hospital Regional de Zipaquirá se presentó un incremento del 65% respecto a la vigencia 2020, dado de que se normaliza la facturación luego de la reactivación de otros servicios diferentes a los relacionados con el COVID-19 en el 2021 y a la expansión de Unidades de Cuidado Intensivo para pacientes COVID-19 y de otras patologías, pasando de 20 camas a 65 camas UCI. La unidad Funcional de Zipaquirá, tiene un aumento del 18%, \$4.781 millones, producto del Impacto de la reactivación de servicios de salud de primer nivel post-pandemia.

El saldo de la cartera de la Funcional de Girardot presenta una disminución del 47% respecto a la vigencia 2020, esto debido a los pagos realizados de las cuentas por cobrar de vigencias anteriores dado que ya no se encuentra en servicio.

7.3 Cuentas por cobrar según su Calificación

Cuentas por Cobrar Servicios de Salud - POR CALIFICACIÓN (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Cartera Corriente	114.275.773	85.686.671	28.589.102	33
Giro Directo 131980 (-)	-7.278.985	-4.577.852	-2.701.133	59
Subvenciones X Cobrar	1.909.367	625.274	1.284.093	205
Total Cuentas x Cobrar Servicios de Salud Corriente	108.906.155	81.734.094	27.172.061	33
Otras cuentas por cobrar 1384 (+)	3.532.527	2.824.834	707.693	25
Total Cuentas x Cobrar Servicios de Salud Corriente	112.438.682	84.558.928	27.879.754	33
Cuentas x Cobrar Servicios de Salud No Corriente	113.850.800	118.539.461	-4.688.661	-4
Deudas de difícil Recaudo 1385 (+)	23.871.238	23.700.810	170.428	1
Deterioro Servicios de Salud 1386 (-)	-93.492.300	-92.270.539	-1.221.761	1
Total Cuentas x Cobrar Servicios de Salud No Corriente	44.229.738	49.969.731	-5.739.993	-11
TOTAL	156.668.420	134.528.659	22.139.761	16

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

El valor corriente de la cartera \$112.438 millones, representa el 34% del total del activo, el valor no corriente \$44.229 millones representa el 13% y el valor de difícil cobro el 7%, valores concordantes en la plataforma SIHO del Ministerio de Salud balance general, se tiene con concepto de deterioro \$93.492 millones de pesos, que comparado con el año anterior presenta un incremento del 1% impactado por el envejecimiento de la Cartera.

Cada trimestre del año el área de Cartera realiza mesas de trabajo programadas por la Secretaria de Salud de Cundinamarca, de acuerdo con lo establecido en la Circular 030 de 2013 con las principales Entidades Responsables de Pago (ERP) de Cundinamarca y Bogotá donde se discuten estos temas en presencia de los Entes de Control y Vigilancia como la Contraloría Departamental de Cundinamarca y la Superintendencia Nacional de Salud logrando así algunos acuerdos de pago, los cuales no son cumplidos en su totalidad, actualmente existen acuerdos de pago con las entidades: Ecoopsos, Coomeva, Cafesalud, Saludcoop, Comfaboy, entre otras.

A 31 de diciembre de 2021 se evidencia que las deudas de Difícil Recaudo presentaron un incremento del 1% en comparación con la vigencia inmediatamente anterior.

7.4 Cartera por edades

CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD POR EDADES (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Cartera corriente 0 a 30 días	21.674.032	20.384.077	1.289.955	6
Vencido de 31-60 días	17.747.392	12.488.492	5.258.900	42
Vencido de 61-90 días	14.995.093	11.683.619	3.311.474	28
Vencido de 91-180 días	33.148.387	19.790.771	13.357.616	67
Vencido de 181-360 días	22.273.999	26.259.432	-3.985.433	-15
Vencido de más de 360 días	113.850.800	118.818.431	-4.967.631	-4
Ordenes de Servicio	4.436.867	-5.198.690	9.635.557	-185
SALDO	228.126.570	204.226.132	23.900.438	12
Vencido de Difícil Recaudo	23.871.238	23.700.810	170.428	1
(-) Giro Directo	-7.278.985	-4.577.852	-2.701.133	59
Deterioro Servicios de Salud 1386 (-)	-93.492.300	-92.270.539	-1.221.761	1
Otros cuentas por cobrar 1384 (+)	3.532.527	2.824.834	707.693	25
Subvenciones X Cobrar	1.909.367	625.274	1.284.093	205
SALDO TOTAL	156.668.417	134.528.660	22.139.757	16

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Para minimizar la exposición al riesgo la entidad realiza las siguientes gestiones.

- Participación en mesas de trabajo convocadas por Secretaria de Salud de Cundinamarca de las principales entidades del régimen subsidiado y contributivo en el mes de agosto del 2021.
- Suscripción acuerdos de pago realizados con Convida por valor de \$9.966 millones pagaderos en 3 cuotas iguales a partir del mes de septiembre del 2021, cesión de recursos por parte de Convida \$97 millones y Ecoopsos \$135 millones a Secretaria de Salud de Cundinamarca para giro a la E.S.E., valores recaudados en el mes de septiembre.

Página 27 de 62



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

- Depuración y conciliación de saldos a través de cruces de cartera que permitieron determinar el estado de la devolución como de glosas, en casos especiales como Famisanar, Nueva EPS dado al volumen presentado por dichos conceptos.
- Asistencia mesa de flujo de efectivo Supersalud en la primera semana del mes de octubre donde se suscribieron acuerdos de pago con:
 - a. Ecoopsos por valor de \$3.864 millones pagaderos en 8 cuotas: 2 de \$670 millones a partir de noviembre y 6 cuotas de \$420 millones más el 50% del valor radicado por evento.
 - b. Convida acuerdo de pago para la cartera adeudada sin presupuesto cancelado en el mes de Noviembre por valor de \$5.500 millones.
 - c. Nueva EPS: Acuerdo de pago \$500 millones cancelados en el mes de noviembre y cruce de cartera con corte 30 de Junio del 2021 donde se determinó las glosas y devoluciones
- Durante la vigencia 2021 se realizaron castigos de cartera por derechos no cobrables o rechazados en reclamación de acreencias por valor de \$5.171 millones discriminados así: Cafesalud en Liquidación \$3.796 millones y \$1.375 millones Fondo Financiero.
- Por acuerdos de pago suscritos en vigencia 2018, en vigencia 2021 se recaudó por Ecoopsos \$2.037 millones y por Coomeva \$656 millones, de entidades en liquidación se recaudó por Cafesalud \$81 millones, Saludcoop \$97 millones, Comfaboy \$13 millones.
- Se realizaron reclamación de acreencias por \$6.671 millones de entidades como Emdisalud \$1.894 millones, Ambu \$ 436 millones y Comparta \$4.339 millones.
- Se radico al área jurídica cartera de entidades morosas en pago, como de cartera reconocida sin presupuesto como es el caso de Convida, total valor radicado \$32.828 millones, con intereses \$48.620 millones.
- Para el 2022 en coordinación con el área de objeciones se estima depurar, radicar respuesta de glosa, conciliar, y castigar si da lugar previo concepto del comité de defensa judicial de la ESE la cartera mayor a 2 años de SOAT y Adres-Consorcio SAYP – Fosyga cuyo monto asciende aproximadamente a \$18.000 millones.
- En cuanto al recaudo, se presentó un incremento a Diciembre del 2021 comparado con Diciembre 2020 por valor de \$37.188 millones correspondientes al incremento en ventas que con corte al cierre de la vigencia 2021 vs 2020 asciende a la suma de \$58.227 millones.

7.5 Cuentas por Cobrar por Contraprestación Entidades Universitarias (Auxiliar - 13191613)

Por la rotación de estudiantes en el marco de los convenios docente asistenciales con diferentes universidades, estas cuentas por cobrar se encuentran reconocidas al costo, respecto a la vigencia anterior presento un aumento del 129%, se encuentran en esta categoría toda vez que el objeto social de la institución incluye la prestación de servicios de docencia e investigación, esto al ser un Hospital Universitario, el valor de las cuentas por cobrar por este concepto asciende a \$1.922.656 millones de pesos distribuidos así:

CUENTAS POR COBRAR - UNIVERSIDADES DOCENCIA (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
13191613 - Particulares Docencias Fact. Radicada	1.922.656	838.822	1.083.834	129
TOTAL	1.922.656	838.822	1.083.834	129

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

La distribución por Entidades Universitarias es la siguiente:

Entidades Universitarias Dic 2021 (Cifras en Miles de Pesos)		
860075558	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	659.333
860007759	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	343.680
860013720	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	315.077
860038374	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN N. CORPAS	201.694
860007386	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	174.394
860066789	UNIVERSIDAD EL BOSQUE	165.468
860503837	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	7.935
860051853	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	6.527
860401496	UNIVERSIDAD ECCI	5.851
860535328	CENTRO DE CAPACITACIÓN EN SALUD UNISALUD LTDA.	2.570
860517302	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	2.353
860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	388
Varios	Varios (Menores cuantías)	37.386
TOTAL		1.922.656

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Los valores relacionados con las menores cuantías (\$37 millones) corresponden a arrendamientos de espacios físicos en las tres sedes, cifras que serán reclasificadas con los pagos efectuados por los deudores en enero del 2022.

7.6 Cuentas por cobrar a pacientes

CUENTAS POR COBRAR	NOMBRE	2021	2020	VARIACIÓN	%
13191603	BG - pagares - particulares	14.941	15.614	-673	-4
13191607	BG - cuotas de recuperación - moderadoras, copagos, particulares	189.194	155.926	33.268	21
13191610	ZP - cuotas de recuperación - moderadoras, copagos, particulares	10.546	40.473	-29.928	-74
13191614	HR - cuotas de recuperación - moderadoras, copagos, particulares	0	245	-245	-100
13191630	HR - particulares	4.704	4.529	174	4
SUBTOTAL		219.384	216.543	2.841	(53)
13191637	HR - particulares orden de servicio	1.556	3.083	-1.527	-50
13191681	BG - particulares - subsidiados orden de servicio	2.243	2.243	0	0
13191687	BG - particulares - cxc pacientes orden de servicio	8.022	0	8.022	0
13191690	ZP - particulares Zipa orden de servicio	11.610	666	10.944	1.642
TOTAL		242.815	222.780	20.035	1.439

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - (Cifras Miles de Pesos)

Las cuentas por cobrar a pacientes obedecen a Copagos, Cuotas Moderadoras, Pagares, órdenes de servicios de las diferentes unidades de servicio, derechos adquiridos en desarrollo de la prestación de servicios de salud a la población y contraprestación de servicios de salud entre otros, estos servicios se facturan y se alimentan en línea desde el módulo de facturación y el módulo de cartera al módulo de Contabilidad. De las cuentas por cobrar particulares se espera que generen un flujo financiero fijo o determinable en efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos, son reconocidas al costo y corresponden a:

Cuentas por Cobrar Particulares - por Unidad Funcional	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Bogotá	214.399	173.783	40.616	23
Regional Zipaquirá	22.156	41.140	-18.984	-46
Unidad Funcional Zipaquirá	6.260	7.857	-1.598	-20
TOTAL	244.836	222.780	22.056	10

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - (Cifras Miles de Pesos)

Se presentó un incremento en la cartera por concepto de prestación de servicios de salud a pacientes particulares del 10% con relación al año anterior, esto debido principalmente a la atención de pacientes particulares extranjeros sin línea de pago.

7.7 Otras cuentas por cobrar

Cuentas por Cobrar - OTRAS Cuentas por Cobrar (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Cuenta por cobrar a la DIAN	31.046	30.230	816	3
Arrendamientos	2.303	2.303	0	0
Recobro - incapacidad laboral	150.875	182.203	-31.328	-17
Otras cuentas por cobrar a trabajadores	0	5.122	-5.122	-100
Otros deudores	0	118.419	-118.419	-100
Cuentas por cobrar R. Propios situado fiscal – SGP	2.154.526	2.154.526	0	0
Prestamos interinstitucionales	1.193.778	332.031	861.747	260
Total Otras Cuentas por Cobrar	3.532.527	2.824.834	707.693	25

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

(a) La cuenta por cobrar a la DIAN corresponde a un valor que debe ser reintegrado según lo establecido en el Auto Admisorio Recurso de Reconsideración del 27 de Noviembre de 2020 en donde se admite el recurso de reconsideración al Hospital, debido a un mayor valor cancelado a la DIAN en la Tesorería del Hospital al momento de hacer el giro, esto en la declaración de retención en la fuente del periodo No. 04 con recibo oficial No. 4910372712741 del 15 de mayo de 2021.

(b) Los Arrendamientos por cobrar corresponden a pagos del parqueadero y cafetería de Hospital Regional del último periodo.

(c) Recobro incapacidades corresponde a las cuentas por cobrar que se generan por el pago anticipado de enfermedades generales, enfermedades profesionales y accidentes laborales, los cuales deben ser cubiertos por el asegurador del empleado cuando se trate de enfermedad general, coherente con la normatividad vigente y para las enfermedades profesionales y accidentes laborales por parte de la ARL (Administradora de Riesgos Laborales) que para tal fin tenga la

entidad al momento del evento, los saldos reflejados con corte a 31 de Diciembre de 2021 han sido conciliados con la subdirección de personal de manera mensual, los valores recaudados dependen del esfuerzo de conciliación que realice el personal encargado de la Subdirección de Personal, la Subdirección de Contabilidad ha realizado reuniones recomendando el cobro de los valores más antiguos o la depuración correspondiente según proceda.

(d) Las Cuentas por Cobrar – Sistema General de Participaciones S.G.P, corresponden a las cuentas por cobrar que surgen de los excedentes de los aportes girados directamente por la Nación a las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social - SGSS. Estos excedentes se forman de la diferencia entre los recursos girados por el Ministerio de Salud y Protección Social y lo realmente aplicado por la E.S.E por aporte patronal, los saldos reflejados con corte a 31 de Diciembre de 2021 han sido debidamente conciliados con la subdirección de personal mediante las actas de conciliación suscrita con cada entidad, existe un saldo pendiente de \$2.154 millones de pesos. El saldo al cierre de la vigencia 2021 corresponde a las siguientes entidades:

Entidades deudoras del Sistema General de Participaciones - Situado Fiscal (Miles \$)		
900336004	COLPENSIONES	846.419
800144331	PORVENIR AÑOS ANTERIORES	599.584
800170494	PROTECCIÓN S.A.	375.213
805000427	COOMEVA E.P.S. S.A.	112.571
800229255	SANTANDER PENSIONES Y CESANTÍAS	64.336
860002183	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	32.402
830003564	E.P.S. FAMISANAR S.A.S.	28.462
899999107	CONVIDA	21.439
800227940	COLFONDOS	17.421
900156264	NUEVA EPS	16.783
800231967	HORIZONTE PENSIONES Y CESANTÍAS	11.302
860512237	SALUD COLPATRIA S.A.	10.181
800229739	PROTECCIÓN S.A.	6.373
860045904	EPS-S UNICAJAS - COMFACUNDI	4.700
860026182	ALLIANZ SEGUROS S.A.	3.274
800224808	PORVENIR	2.511
860002447	COMPAÑÍA DE SEGUROS COLMENA S.A.	747
830009783	**CRUZ BLANCA EPS S.A.	359
800224827	ING PENSIONES OBLIGATORIAS FONDO MODERADO	174
800082702	EPS SUSALUD	144
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A.	130
TOTAL		2.154.526

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) - Modulo Financiero NIIF

(e) Los Prestamos Interinstitucionales, presentan un aumento en \$861 millones de pesos dado principalmente por los prestamos realizados entre las sedes de Bogotá y el Hospital Regional e Zipaquirá que son registrados en esta cuenta de modo que se tenga un control minucioso de los

insumos y el presupuesto que se atañe a los mismos. No obstante, el area de Farmacia adelantó una depuración de préstamos en la vigencia 2021 aprobada por el comité de Inventarios en diciembre de 2021, de manera que los saldos que antes de este proceso asendian a cerca de \$2.434 millones de pesos disminuyeran y se dejara como remanente los insumos que estan pendientes por su devolución. De igual manera, el area de farmacia adelanta conciliaciones con las demas entidades y Empresas Sociales del Estado a las que se les otorgan prestamos de insumos, medicamentos y material medico-quirurgico, con el objeto de recibir las devoluciones en insumos o en recursos.

7.8 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Por prestación de servicios de salud corresponde a cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud pendientes de recaudo que han sido reclasificados de la cuenta principal por su antigüedad y morosidad por el Área de Cartera, en la mayoría de los casos por circunstancias debidamente soportadas como intervención forzosa de entidades declaradas liquidadas, incumplimiento recurrente en los pagos, intervención especial, o cuando hay indicios de No pago justificados.

Para la Vigencia 2016 a 2021 se presentan las siguientes entidades liquidadas en la cuenta de difícil recaudo (1385):

(1385) - Entidades liquidadas con saldos de Difícil recaudo (Cifras Miles de Pesos)

Entidad	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
UNICAJAS - COMFACUNDI	4.269.644	4.269.644	0	-
SALUD VIDA	4.249.389	0	4.249.389	100
CAFESALUD E.P.S.	3.042.985	7.035.401	-3.992.416	-57
SALUDCOOP E.P.S.	2.809.454	2.906.554	-97.100	-3
EMDISALUD EPS	1.833.487	270.571	1.562.916	578
COMPARTA EPS	1.673.460	0	1.673.460	100
CRUZ BLANCA EPS	1.232.967	1.201.501	31.466	3
ECOOPSOS EPS	1.191.646	3.228.578	-2.036.932	-63
CONSORCIO FIALUD - FOSYGA	1.048.022	1.048.022	0	-
FONDO FINANCIERO DISTRITAL	0	1.375.427	-1.375.427	-100
OTRAS ENTIDADES LIQU. Y/O PROCESOS JURÍDICOS	2.520.182	2.365.110	155.072	7
TOTAL	23.871.238	23.700.810	155.072	1

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

De las Entidades liquidadas durante la vigencia 2021, se realizó una depuración de cartera de difícil recaudo de las entidades Fondo Financiero Distrital (Ficha técnica No. 2 del 11 de Junio de 2021) y Cafesalud EPS (Ficha técnica No. 4 del 29 de Noviembre de 2021). Las entidades Saludvida EPS, Comparta EPS y Emdisalud EPS, entre otras, entraron en liquidación durante el año 2021.

7.9 Revelaciones

El cobro de Cuentas por Cobrar de los servicios de salud son una actividad permanente del Área de Cartera, se realiza conciliación de los saldos de Cartera por parte de los ejecutivos de cartera

con Contabilidad depurando los saldos que sean necesarios, se presenta dificultad en la conciliación de saldos debido a que el aplicativo institucional DGH no hace corte de información en el módulo de cartera.

Dentro de las cuentas por cobrar en contabilidad se incluyen los Ingresos Abiertos de pacientes y solo se reflejan en el módulo de Cartera una vez se cierra el ingreso y se genera la factura.

7.8 Deterioro de Cuentas por cobrar

La E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana realiza el cálculo del Deterioro por lo menos una vez al año para generar una mayor comparabilidad con el periodo anterior, a pesar que la Política Contable está señalado que se debe realizar por lo menos una vez al año, sin embargo, para un mayor control y seguimiento cumpliendo la política, el cálculo se realiza de manera trimestral y éste se calcula de forma individual por tercero y por factura en forma automática a través del módulo de Cartera del Sistema Institucional. El cálculo se realiza teniendo en cuenta el valor presente del flujo futuro, la Tasa efectiva anual determinada por el Banco de la Republica, la diferencia entre el valor en libros y el valor presente del flujo futuro de la cuenta por cobrar se reconocerá como deterioro.

DETERIORO (Cifras en miles de Pesos)	VALOR
Deterioro de cuentas por cobrar servicios de salud 2021	93.492.300
Deterioro de cuentas por cobrar servicios de salud 2020	92.270.539
Gasto por deterioro cuentas por cobrar servicios de salud (menor vlr)	1.221.761

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

NOTA 9 – INVENTARIOS

Composición

INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTRO (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
MATERIALES y SUMINISTROS	7.487.809	9.853.164	-2.365.355	-24,0
DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS	-156.695	-156.695	0	0
TOTAL INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTRO	7.331.114	9.696.469	-2.365.355	-24

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Los inventarios en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana son los activos adquiridos de la categoría de medicamentos como: medicamentos, material médico quirúrgico, material de osteosíntesis, materiales reactivos y de laboratorio, materiales odontológicos, materiales para imagenología y de la categoría de víveres y rancho entre otros; los cuales se tienen dispuestos para apoyar la operación de todos los procesos de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana. Los inventarios se reconocen al costo y están compuestos de la siguiente manera:

9.1 Materiales y Suministros

DETALLE INVENTARIOS A DICIEMBRE 2021 – 2020

(Cifras en Miles de Pesos)

INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTRO (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Medicamentos	1.831.325	2.052.778	-221.453	-10,8
Materiales medico quirúrgicos	3.595.356	4.792.459	-1.197.104	-25,0
Material de Osteosíntesis	284.241	300.779	-16.538	-5,5
Materiales reactivos y de laboratorio	208	135.190	-134.982	-99,8
Materiales odontológicos	71.743	38.318	33.425	87,2
Material para imagenología	10.903	366	10.537	2.881,9
Viveres y rancho	36.109	66.286	-30.177	-45,5
Elementos y accesorios de aseo	256.785	223.521	33.263	14,9
Dotación a trabajadores	0	41	-41	-100,0
Ropa hospitalaria y quirúrgica	234.258	404.056	-169.798	-42,0
Materiales y suministros	915.453	1.702.300	-786.846	-46,2
Elementos de lencería	29.012	13.980	15.033	107,5
Mantenimiento	222.291	123.089	99.202	80,6
Loza y cristalería	125	0	125	100,0
INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTRO	7.487.809	9.853.164	-2.365.355	-24
(-) Deterioro acumulado	-156.695	-156.695	0	0
NETO - INVENTARIO MATERIALES Y SUMINISTRO	7.331.114	9.696.469	-2.365.355	-24

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

El inventario de materiales y suministros de la entidad presento una disminución de \$2.365 millones de pesos principalmente por le eficiente utilización de los insumos a lo largo del año, lo que evidencia que en inventario se mantienen los insumos de poca rotación y los de compras recientes para su utilización. La cuenta de deterioro acumulado de inventarios se mantiene estable en el periodo, durante el año 2021 no fue necesario deteriorar los inventarios dado que el manual tarifario de la institución presenta un equilibrio entre el costo de adquisición y el precio de venta de los medicamentos y materiales facturables.

Para la valoración y determinación de los costos, se aplicó el método de costo promedio.

Al cierre del año 2021 el Área Responsable de Inventarios, realizó los inventarios físicos de cada uno de los almacenes de la entidad mediante técnicas de levantamiento de inventarios debidamente reconocidas y los resultados de los mismos fueron incorporado directamente desde el módulo de inventarios del sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria a cargo de cada uno de los líderes encargados de los almacenes de farmacia, almacén general y nutrición. Así mismo fueron formalizados mediante actas y presentados al comité de inventarios institucional, esto con acompañamiento de personal de la Subdirección de Contabilidad. Este proceso se realizó tanto en la sede Bogotá, como en la Unidad Funcional de Zipaquirá y el Hospital Regional.

9.2 Revelaciones

El Hospital medirá los inventarios que sean adquiridos por el valor del costo de adquisición el cual queda registrado en el Sistema Dinámica Gerencial – Módulo de Inventarios.

Las áreas responsables de Farmacia y Almacenes realizaron el procedimiento de toma física de inventario en el mes de Diciembre de 2021, en cumplimiento a la normatividad y de acuerdo con la política que tiene la E.S.E de realizar inventarios de toma física al cierre del ejercicio con el propósito de tener los inventarios actualizados en las tres sedes.

El Hospital no tiene inventarios vencidos con corte a 31 de Diciembre de 2021. Actualmente, a través del comité de inventarios establecido mediante resolución 200 del 2020 y que se realiza bimensualmente, efectúa el análisis de medicamentos vencidos de la entidad, con el fin de realizar el deterioro correspondiente. Sin embargo, los contratos firmados con los proveedores de insumos, medicamentos y materiales médico-quirúrgicos cuentan con una cláusula que establece que en caso de presentarse vencimiento de insumos, estos se deben reponer a través del método de bonificación. Lo que genera que el valor de los medicamentos e insumos vencidos nunca excede el valor de las bonificaciones, motivo por el cual no se presenta deterioro de inventarios por elementos vencidos.

Según el inventario de rotación de inventarios con respecto a los costos institucionales, el Hospital rota sus inventarios cada 12 días, lo que evidencia una eficiencia en el manejo físico de los insumos de consumo y facturables.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Terrenos	13.825.366	13.825.366	0	0,0
Edificaciones	30.404.164	26.573.611	3.830.553	14,4
Planta, ductos y túneles	7.734.944	4.884.963	2.849.980	58,3
Redes, líneas y cables	1.892.749	1.890.393	2.356	0,1
Maquinaria y equipo	8.644.588	6.728.353	1.916.235	28,5
Equipo médico y científico	75.658.402	66.941.870	8.716.532	13,0
Muebles y enseres y equipo de oficina	4.092.109	3.447.676	644.433	18,7
Equipo comunicación computación	8.623.977	8.030.999	592.978	7,4
Equipo de transporte	1.957.106	1.957.106	0	0,0
Equipo. Comedor cocina despensa y hotelería	8.246.941	7.056.523	1.190.418	16,9
Total	161.080.345	141.336.860	19.743.485	14,0
(-) Depreciación Acumulada	-42.485.904	-33.104.001	-9.381.904	28,3
TOTAL VALOR NETO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.	118.594.440	108.232.859	10.361.582	10

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

La Propiedad Planta y Equipo en la presente vigencia presenta un aumento del 10% equivalente a \$10.362 millones de pesos. El aumento de forma general se justifica por la renovación de tecnologías especialmente para el manejo de la pandemia COVID-19 en el equipo médico y científico, en bienes de hotelería y en plantas, ductos y túneles, situación que se viene realizando desde el año 2020.

10.1 Detalle Saldos y Movimientos PPE - Inmuebles

Terrenos

No presenta diferencias entre los periodos Diciembre de 2021 y 2020.

(1605) - TERRENOS (Cifras en Miles de Pesos)		DIRECCIÓN	VALOR
1	TERRENO DEL EDIFICIO ASISTENCIAL	CARRERA 8 # 0 - 29 SUR	6.643.293
2	TERRENO LOTE PARQUEADERO PRINCIPAL	CARRERA 8 # 0 - 22 SUR	3.493.275
3	TERRENO MORGUE Y CALDERAS	CARRERA 8C 0 - 88 SUR	1.079.405
4	TERRENO LOTE SUR ACCESO A URGENCIAS	CARRERA 8C # 0-22	888.688
5	TERRENO LOTE CANCHA MÚLTIPLE	CARRERA 9 N° 0-80 SUR	501.500
6	TERRENO LOTE PARQUEADERO ADICIONAL	CALLE 1 SUR # 8-55/59	287.478
7	TERRENO LOTE BODEGA ALMACÉN	CALLE 1 # 8-35/39	277.448
8	TERRENO ÁREA ADMINISTRATIVA	CARRERA 8 # 1 - 05 SUR	247.771
9	TERRENO LOTE CASA DE ARCHIVO GESTIÓN DOCUMENTAL	CALLE 1 SUR # 8-69/73	223.020
10	LOTE CASA ARCHIVO	CALLE 1 SUR # 8 - 63	183.490
TOTAL TERRENOS			13.825.366

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Edificaciones

La variación absoluta del cuarto trimestre 2020-2021 de \$3.831 millones, corresponde a las adecuaciones realizadas en las edificaciones del Hospital como son: Nueva Unidad de Cuidados Intensivos del 4to piso, Centro de Nutrición, Reforzamiento estructural y de techos en la Sede Bogotá, Consultorio de urología, sistema de ventilación del edificio asistencial, imágenes diagnósticas, fisioterapia, bodega de farmacia, educación médica, entre otros.

EDIFICACIONES (Cifras en Miles de Pesos)		DIRECCIÓN	VALOR
1	EDIFICIO ASISTENCIAL	CARRERA 8 # 0 - 29 SUR	28.397.169
2	ÁREA ADMINISTRATIVA	CARRERA 8 # 1 - 05 SUR	657.711
3	MORGUE Y CALDERAS	CARRERA 8C 0 - 88 SUR	643.031
4	EDIFICACIÓN DEPORTIVA CANCHA MÚLTIPLE	CARRERA 9 N° 0-80 SUR	218.561
5	PARQUEADERO	CARRERA 8 # 0 - 22 SUR	173.361
6	BODEGA ALMACÉN	CALLE 1 # 8-35/39	143.447
7	CASA DE ARCHIVO GESTIÓN DOCUMENTAL	CALLE 1 SUR # 8-69/73	86.239
8	CASA ARCHIVO	CALLE 1 SUR # 8 - 63	56.509
9	PARQUEADERO ADICIONAL	CALLE 1 SUR # 8-55/59	28.135
TOTAL EDIFICACIONES			30.404.164

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

10.2 Detalle Saldos y Movimientos PPE - Muebles

Plantas ductos y túneles

Para el periodo 2020-2021 se presenta un aumento en la variación de \$2.850 millones debido a la adquisición de la nueva planta y subestación eléctrica y el inicio de la construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales para la sede Bogotá en Junio de 2021.

Redes líneas y cables

Respecto a la variación del cuarto trimestre del 2021 en comparativo con el del 2020 se presenta un aumento de \$2 millones con una variación relativa del 0,12%. Se considera en este incremento la actualización de las redes de ventilación del área de urgencias.

Maquinaria y equipo

Este grupo está compuesto por los rubros de equipo de música, herramientas y accesorios y maquinaria y equipo como tal. La variación es de \$1.916 millones de pesos que se presenta principalmente por la renovación de los tres nuevos ascensores para la sede Bogotá dando cumplimiento a la norma técnica colombiana y un sistema eficiente de energía. Durante el año se han realizado mantenimientos correctivos y preventivos en los equipos de ventilación y aires acondicionados de la sede Bogotá.

Equipo médico y científico

La variación absoluta que se presenta en las vigencias 2021-2020 (\$8.717 millones) se debe a dos factores fundamentales: el primero obedece a las adquisiciones de equipos con el fin de actualizar la tecnología biomédica de la institución en sus tres sedes, destacando el ingreso de Equipos de Rayos X por un valor cercano a los \$3.100 millones de pesos, Equipo 3D de Neurocirugía por \$258 millones, máquinas de anestesia y actualización de equipos instrumentales de cirugía. El cuarto factor se debe a las donaciones por parte del Departamento y otras entidades del Estado de equipos biomédicos para la atención y el manejo de la pandemia COVID-19, de manera que se puedan dotar nuevas unidades de cuidado intensivo y áreas de hospitalización (Ventiladores, Monitores de Signos Vitales, Torres de UCI, camas tipo UCI, entre otros).

Muebles y enseres y equipo de oficina

La variación absoluta del año del 2021 comparado con el año 2020, presenta un aumento de \$644 millones de pesos a consecuencias de las adquisiciones realizadas durante este periodo de toda clase de mobiliario para uso de la institución en cada una de las distintas áreas. Se destaca la compra de sillas ergonómicas, tándem, puestos de trabajo, escritorios, gabinetes aéreos y divisiones de oficina, así como la renovación mobiliaria de algunas áreas administrativas como Compras, Oficina Jurídica, Sistemas, Almacén, Control Interno y Talento Humano en la Sede Bogotá y del área administrativa del Hospital Regional de Zipaquirá.

Equipo de comunicación y computación.

Analizando el año 2021 comparado con su homólogo de la vigencia 2020, nos hallamos ante una variación absoluta positiva (aumento) en \$593 millones de pesos cuya principal causa es que durante esta vigencia, se realizó el ingreso de equipos tales como Servidores, UPS, central telefónica, antenas de circuito cerrado de televisión, Switches, cámaras IP, entre otros. Se recibió una donación de computadores por parte del Departamento de Cundinamarca para la sede Bogotá en Marzo de 2021 por un valor cercano a los \$434 millones de pesos y se adquirió una nueva central de monitoreo para la nueva UCI de la sede Bogotá.

Equipo de transporte

No se presenta variación para este rubro entre los años 2020 y 2021.

(1675) - VEHÍCULOS (Cifras en Miles de Pesos)		MARCA	MODELO	VALOR
1	UNIDAD MEDICA MÓVIL BANCO DE SANGRE PLACA ODT761	HINO	DSNA 04 BS	300.317
2	CAMIONETA COLOR GRIS METÁLICO.	TOYOTA	FORTUNER 2020	170.000
3	AMBULANCIA MEDICALIZADA PLACA ODT493 COLOR BLANCO GLACIAL	RENAULT	TRAFIC 2021	159.009
4	AMBULANCIA MEDICALIZADA PLACA OFK-720 COLOR BLANCO GLACIAL	RENAULT	TRAFIC 2020	149.319
5	VEHÍCULO OJZ 560 UNIDAD MÓVIL MEDICA ALCALDÍA ZIPAQUIRÁ	CHEVROLET	NPR	130.000
6	VEHÍCULO OJZ 560 UNIDAD MÓVIL MEDICA ALCALDÍA SAN CAYETANO	CHEVROLET	NPR	125.500
7	VEHÍCULO OJZ 560 UNIDAD MÓVIL MEDICA ALCALDÍA COGUA	CHEVROLET	NPR	124.500
8	AMBULANCIA TAB OJK127 COLOR BLANCO	MAZDA	BT50 2014	122.701
9	AMBULANCIA MEDICALIZADA COLOR BLANCA NIEBLA, PLACA ODT524	CHEVROLET	D-MAX 2021	108.248
10	AMBULANCIA MEDICALIZADA COLOR BLANCA NIEBLA, PLACA ODT525	CHEVROLET	D-MAX 2021	108.248
11	VEHÍCULO TIPO FURGÓN COLOR BLANCO	JAC	2021	97.470
12	AMBULANCIA TAB OJG675 COLOR BLANCO	MAZDA	BT50 2011	80.274
13	AMBULANCIA TAB OJG674 COLOR BLANCO	MAZDA	BT50 2011	79.688
14	VEHÍCULO TIPO FURGÓN COLOR BLANCO	JAC	2021	73.792
15	CAMIONETA OFK594 COLOR PLATA	NISSAN	X TRAIL 2013	59.340
16	AMBULANCIA TAB OHK820 COLOR BLANCO	HYUNDAI	STAREX 2007	34.669
17	VEHÍCULO OJG 083 CAMPERO COLOR BLANCO	CHEVROLET	VITARA	15.000
18	AMBULANCIA OJG 309 COLOR BLANCO APOYO LOGISTICO	TOYOTA	LAND CRUISER	11.450
19	AUTOMÓVIL OBF301 COLOR AZUL MANITOVA	TOYOTA	COROLLA 2003	7.580
TOTAL VALOR VEHÍCULOS				1.957.106

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Equipo de cocina despensa y hotelería.

Tanto la variación absoluta (\$1.190 millones de pesos) como su relativa 16,87%, para el comparativo del cuarto trimestre del 2021 con el cuarto trimestre del 2020, se ve afectada por la adquisición de camas hospitalarias, camillas, lavamanos, dispensadores de agua, mesones de trabajo, carros termos para los servicios y refrigeradores. De igual manera, se adquirieron gran cantidad de bienes de hotelería para las habitaciones, consultorios y las Unidades de Cuidados Intensivos en las sedes Bogotá y Hospital Regional de Zipaquirá continuando con el manejo de la pandemia COVID-19 y la post-pandemia.

10.3 Desagregación de la depreciación acumulada

DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Edificaciones	-2.191.757	-1.771.899	-419.858	23,7
Planta, ductos y túneles	-1.299.679	-816.458	-483.221	59,2
Redes, líneas y cables	-297.287	-198.474	-98.813	49,8
Maquinaria y equipo	-1.100.586	-629.756	-470.830	74,8
Equipo médico y científico	-28.234.096	-22.529.880	-5.704.215	25,3
Muebles y enseres y equipo de oficina	-1.479.900	-1.152.619	-327.281	28,4
Equipo. comunicación y computación	-4.415.478	-3.465.768	-949.710	27,4
Equipo de transporte	-624.673	-410.199	-214.474	52,3
Equipo. comedor cocina despensa y h.	-2.842.448	-2.128.947	-713.502	33,5
TOTAL DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	-42.485.904	-33.104.001	-9.381.904	28

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

La variación de la depreciación acumulada de los activos fijos de Propiedades Planta y Equipo de la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana, para el año 2021 fue de \$9.381 millones de pesos y en el año 2020 el valor ascendió a \$33.104 millones de pesos. El alto volumen de adquisición de equipos tanto para Bogotá como para el Hospital Regional de Zipaquirá por más de \$20 mil millones de pesos en el año 2021, se refleja de igual manera en el aumento de la depreciación acumulada para el periodo.

10.4 Revelaciones adicionales

De acuerdo a las Políticas Contables, el método de depreciación aplicado para el reconocimiento del desgaste de los elementos de propiedad, planta y equipo es el método de línea recta.

En la cuenta 16 Propiedades, planta y equipo se encuentran valuados los bienes que posee el Hospital Universitario de la Samaritana que emplea en el desarrollo de su objeto misional, los cuales no están destinados para la venta y su vida útil es superior a un año.

La Propiedad Planta y Equipo del Hospital es manejada y controlada por el área de Almacén General, esto a través del aplicativo Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH). Durante el año 2021 se llevaron a cabo inventarios de activos fijos de manera aleatoria de acuerdo con el cronograma establecido para tal fin. En diciembre de 2021 se realizó la baja de 1006 elementos totalmente depreciados en el módulo de activos fijos de la entidad a través de la Resolución 610 de 2021, por lo que no se generó afectación contable.

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

14.1 Detalle Saldos y Movimientos

ACTIVOS INTANGIBLES (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Licencias	4.048.477	3.877.086	171.392	4
Software	1.420.195	1.333.055	87.140	7
Total	5.468.673	5.210.141	258.532	5
Amortización acumulada de activos intan. (Cr)	-4.613.750	-4.269.627	-344.123	8
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	854.923	940.513	-85.591	-9

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

En el saldo de los activos intangibles reportado al cierre de la vigencia fiscal 2021, se incluyen licencias perpetuas y temporales por la suma de \$4.048 millones de pesos, y software por \$1.420 millones de pesos, con una amortización acumulada por valor de \$4.613 millones de pesos para licencias y software consecutivamente. El aumento en la cuenta de software obedece a la actualización del software de Gestión de prescripciones NOPBS-UPS y del Software ALMERA durante todo el 2021.

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana debe evaluar si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida para determinar el reconocimiento, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad:

- Activo intangible con vida útil finita: es objeto de amortización
- Activo intangible con vida útil indefinida: no es objeto de amortización

14.2 Revelaciones adicionales

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana revelará la siguiente información para cada una de las clases de activos intangibles, distinguiendo entre los activos que se hayan generado internamente y los demás:

- Si las vidas útiles son indefinidas o finitas y, en este caso, las vidas útiles o los porcentajes de amortización utilizados;
- Los métodos de amortización utilizados para los activos intangibles con vidas útiles finitas.
- La partida o partidas, del estado de resultado integral, en las que está incluida la amortización de los activos intangibles;
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo

NOTA 16 - OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

16.1 Desglose Subcuentas Otros Activos

OTROS ACTIVOS (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Bienes y servicios pagados por anticipado (seg.)	657.092	1.331.179	-674.087	-50,6
Recursos entregados en administración	7.102.344	7.606.368	-504.024	-6,6
Activos intangibles	5.468.673	5.210.141	258.532	5,0
Amort. Acumulada de activos intan. (Cr)	-4.613.750	-4.269.627	-344.123	8,1
TOTAL OTROS ACTIVOS	8.614.359	9.878.060	-1.263.702	-12,8

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

La cuenta de Otros Activos incluye recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros y están asociados con la gestión administrativa. Dentro de los bienes y servicios pagados por anticipado está incluida la cuenta de seguros cuyo saldo a Diciembre de 2021 ascendía a \$657 millones de pesos. El aumento obedece a la compra de pólizas adicionales en virtud de cada uno de los convenios

interadministrativos firmados entre la Entidad y la secretaria de Salud de Cundinamarca, tanto para la transferencia de recursos como para la operación de la Hospital Regional de Zipaquirá.

La póliza multiriesgos fue adquirida el 25 de Febrero de 2021 incluyendo los ítems de responsabilidad civil, póliza de manejo, póliza de daños materiales y pólizas de transporte y vehículos, teniendo en cuenta las inclusiones realizadas en los meses de Julio a Diciembre de 2021, cuya vigencia va hasta el 28 de Febrero de 2021, se realizó amortización a 12 cuotas, por lo que tiene cuotas pendientes por amortizar. A continuación se presenta el listado de pólizas que son objeto de amortización:

PÓLIZAS DE SEGURO (Cifras en miles de Pesos)		FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CUOTAS	VALOR CUOTA	CUOTAS AMORT.
1	NIT - 860002400 - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	11/09/2020	11/12/2021	16	1.081	16
2	NIT - 860002400 - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	09/11/2020	09/10/2022	24	220	14
3	NIT - 860002400 - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	25/01/2021	25/01/2022	13	3.874	12
4	NIT - 860524654 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	04/03/2021	04/12/2021	10	71.699	10
5	NIT - 860524654 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	04/03/2021	04/12/2021	10	20.000	10
6	NIT - 860524654 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	17/06/2021	17/04/2022	11	938	7
7	NIT - 860524654 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	12/07/2021	12/04/2022	10	8.447	6
8	NIT - 860524654 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	09/08/2021	09/12/2023	29	195	5
9	NIT - 860524654 - ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	23/12/2021	23/01/2022	2	99.882	1
10	NIT - 860009578 - SEGUROS DEL ESTADO S.A.	23/12/2021	23/01/2022	2	32.057	1

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Para la vigencia 2021 No quedan saldos pendientes de Avances y anticipos entregados que generalmente corresponden a pagos Contra Entrega.

La cuenta más significativa de los Otros activos corresponde a los Recursos Entregados en Administración que a 31 de Diciembre de 2021 presentaron una disminución del 7% con respecto a la vigencia 2020 por valor de \$504 millones de pesos, dado principalmente por los retiros realizados por los trabajadores del fondo de cesantías retroactivas en administración durante toda la vigencia, su contrapartida contable se registra en la Subcuenta 2511 recursos destinados para el pago de cesantías.

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN - CESANTÍAS (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Porvenir	1.689.126	2.575.248	-886.122	-34
Protección	5.413.218	5.031.121	382.098	8
TOTAL CESANTÍAS	7.102.344	7.606.368	-504.024	-7

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) – Extractos Fondo Cesantías

Los recursos entregados en administración están conformados por los recursos depositados por la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana en los Fondos de Cesantías PORVENIR y PROTECCIÓN correspondientes al valor de las cesantías consolidadas del régimen de retroactividad, esto de acuerdo a la información enviada por la Subdirección de Personal del

Hospital y consignadas en los extractos del respectivo fondo. La Disminución del saldo de cesantías de la entidad Porvenir obedece al retiro de cesantías retroactivas de algunos funcionarios que se han pensionado o han hecho retiros parciales.

NOTA 21 - CUENTAS POR PAGAR

Composición

(24) - CUENTAS POR PAGAR Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Adquisición De Bienes Y Serv. Nacional	11.119.356	8.879.687	2.239.669	25
Recursos A Favor De Terceros	12.794	221.407	-208.612	-94
Descuentos De Nomina	22.509	11.156	11.353	102
Retención En La Fuente	1.021.850	821.453	200.398	24
Impuestos Contribuciones y Tasas	118.500	109.613	8.887	8
Impuesto al Valor Agregado	5.255	3.272	1.982	61
Créditos Judiciales	-	13.431	-13.431	-100
Otras Cuentas Por Pagar	1.597.517	1.187.962	409.555	34
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	13.897.781	11.247.980	2.649.801	24

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

El total de las cuentas por pagar con corte a 31 de Diciembre de 2021, presentan un aumento del 24% equivalente a \$2.649 millones de pesos, estas cuentas por pagar de la entidad están identificadas como las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades tanto en Bogotá como en la Unidad Funcional de Zipaquirá y en el Hospital Regional de Zipaquirá.

Las siguientes son las variaciones más significativas de las cuentas por pagar que se generaron para la adquisición de bienes y servicios:

21.1 Cuentas por Pagar Bienes y Servicios

CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Bienes	7.843.909	7.514.559	329.350	4
Servicios	3.275.447	1.365.128	1.910.319	140
TOTAL CUENTAS POR PAGAR ADQ, BIENES Y SERVICIOS	11.119.356	8.879.687	2.239.669	25

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

En la cuenta 2401 se concentra la adquisición de bienes como: medicamentos, material médico quirúrgico, material de osteosíntesis, materiales reactivos y de laboratorio, materiales odontológico, materiales para imagenología y de la categoría de víveres y rancho y otros materiales y suministros como elementos de papelería, impresos, elementos de aseo, repuestos y accesorios, éstas son medidas al costo. De igual manera esta cuenta comprende la Prestación de

servicios médicos y mantenimientos entre otros, presentando un aumento del 25% entre la vigencia 2020 al 2021 dado por el aumento de cuentas reconocidas principalmente en Diciembre de 2021 y que deben ser pagadas en la vigencia 2021. Los pagos se realizan dentro de los plazos contractuales establecidos, por el buen comportamiento de los pagos lo que generó la obtención de descuentos financieros por pronto pago de \$129 millones de pesos.

21.2 Recursos a Favor de Terceros

Los Recursos a favor de Terceros (Cuenta 2407) presentaron el siguiente comportamiento:

CUENTAS POR PAGAR RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Recursos A Favor De Terceros	12.794	221.407	-208.612	-94

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Se presenta una disminución del 94% en la cuenta Recursos a Favor de Terceros dado que para el año 2021 se deben reintegrar saldos por rendimientos financieros a las entidades \$12 millones de pesos, valor que contrasta con el presentado en el año 2020 por los rendimientos financieros de los convenios interadministrativos firmados entre el Hospital Universitario de la Samaritana y la Secretaria de Salud de Cundinamarca, para la administración de los recursos del Hospital regional de Zipaquirá, recursos que fueron reintegrados una vez se liquidaron estos Convenios. El área de Tesorería del Hospital lleva el control de estos rendimientos por reintegrar.

21.3 Otros conceptos de cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar por descuentos de nómina (2424) corresponden a descuentos realizados a los Funcionarios de planta por cuotas de embargos. En relación a las cuentas por pagar por concepto de impuestos se incluye la retención en la fuente que presenta un aumento del 24%, al pasar de \$821 millones de pesos en el año 2020 a \$1.021 millones de pesos en el año 2021, distribuidos en: Retención de honorarios \$375 millones de pesos, Retención de servicios \$112 millones de pesos, Retención de arrendamientos \$91 mil pesos, Retención de compras \$78 millones de pesos, Rentas de trabajo \$157 millones de pesos, Retención a las ventas \$91 millones de pesos. Retención en contratos de construcción \$4 millones de pesos y retención de industria y comercio por \$201 millones que corresponden al formulario 350 del último mes de Diciembre.

En los impuestos se refleja también la Retención de ICA \$118 millones de pesos, industria y comercio por \$267 mil pesos, la contribución especial de contratos de obra de \$51 millones de pesos, además del IVA por \$5 millones de pesos, valores al cierre del periodo.

21.4 Otras Cuentas por Pagar

OTRAS CUENTAS POR PAGAR - Cuenta 2490 (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Seguros	199.764	-	199.764	100
Remisiones de Inventario	998.436	953.190	45.246	5
Prestamos Interinstitucionales	327.921	125.673	202.249	161
Devoluciones a Trabajadores	3.285	24.513	-21.229	100
Devoluciones a Pacientes	-	7.463	-7.463	-100
Incapacidades	59.312	69.035	-9.723	-14

Servicios Públicos	8.800	3.225	5.574	173
Otros Acreedores	-	4.862	-4.862	-100
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.597.517	1.187.962	409.555	34

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Con respecto a las otras cuentas por pagar, se presenta un aumento de \$409 millones de pesos (34%) y obedece principalmente a los préstamos interinstitucionales de medicamentos y material médico-quirúrgico entre Bogotá y el Hospital Regional de Zipaquirá, de manera que se reflejara la deuda presente entre dichas entidades. De igual manera se presenta un saldo en remisiones de inventario de \$998 millones de pesos, que están constituidas principalmente por los despachos de inventarios que por las necesidades del servicio al cierre del año fueron dispensadas por los proveedores y que se no fueron facturados por éstos. La cuenta de Incapacidades cierra con un valor de \$59 millones de pesos que corresponde a saldos por reintegrar a los funcionarios por parte de sus respectivas entidades de Seguridad Social.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

BENEFICIOS A EMPLEADOS (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Cesantías	2.498.170	2.676.708	-178.538	-7
Intereses Sobre Cesantías	116.090	106.376	9.714	9
Vacaciones	380.411	329.262	51.150	16
Prima De Servicios	174.199	201.996	-27.797	-14
Bonificación Por Servicios Prestados	371.915	351.959	19.956	6
Otras Primas	68.405	62.558	5.847	9
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.609.190	3.728.858	-119.669	-3

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

La disminución en un 3% corresponde principalmente al retiro de cesantías retroactivas por parte de los empleados de planta durante el año 2021. Las Cesantías retroactivas están consignadas en los Fondos de Cesantías PORVENIR y PROTECCIÓN en virtud de la aplicación de la circular 191 de abril de 2021 emitida por la SSC; en relación a las cesantías de los funcionarios pertenecientes a Ley 50 fueron consignadas a los fondos a finales de Diciembre de 2021.

22.1 Revelaciones

El cálculo de los registros de los beneficios a los empleados es registrado conforme a la liquidación y reportes que realiza la Subdirección de Personal por concepto y funcionario en aplicación de la normatividad vigente y en el caso de las cesantías estas son soportadas con los extractos de cesantías entregados por los fondos correspondientes, las cuales se encuentran conciliadas a 31 de diciembre de 2021.

Al corte 31 de diciembre de 2021, no quedó pendiente ningún valor asociado a nomina por pagar y aportes parafiscales ni para empleados de planta ni para empleados de servicios temporales o cooperativas.

NOTA 23 - PROVISIONES

Composición

PROVISIONES (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Litigios y demandas	3.635.914	3.147.133	488.781	16
PROVISIONES	3.635.914	3.147.133	488.781	16

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

23.1 Litigios y demandas

En relación a los Litigios y Demandas, fueron evaluados 159 procesos en contra de la ESE, cuyas pretensiones ascendían a \$56.501 millones de pesos, el valor presente conforme a la metodología aplicada asciende a los \$30.837 millones de pesos. De estos procesos, veinte (20) presentan una calificación de riesgo alto y porcentaje de probabilidad de pérdida superior al 50% (en ciclos anteriores la provisión se daba sobre un porcentaje de probabilidad de pérdida superior al 75%, dato que fue actualizado conforme a lo establecido en la Resolución 353 de 2016 por parte de la Oficina Asesora Jurídica) y se registraron como pasivo contingente al cierre de los Estados Financieros del mes de Diciembre de 2021 por un valor total de \$3.635 millones de pesos. Tres procesos se encuentran con valor de provisión \$0 por desistimiento de la demanda o por archivo del proceso.

Los procesos judiciales en contra de la E.S.E y en atención a la política contable adoptada, se ha determinado que la mejor estimación para el cálculo de los procesos es la metodología determinada por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado, mediante Resolución 353 del primero de noviembre de 2016.

CÁLCULO DE LA PROVISIÓN CONTABLE PARA PROCESOS JUDICIALES (1)

[Cálculo provisión masiva](#)

[Volver pantalla principal](#)

VALOR PRETENSION	58.185.150.613
PORCENTAJE DE AJUSTE CONDENA/PRETENSION (2)	65%

CRITERIO	CALIFICACION	PONDERACIÓN
Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante.	ALTO	25%
Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda	MEDIO BAJO	25%
Presencia de riesgos procesales y extraprocesales	MEDIO ALTO	25%
Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia	MEDIO ALTO	25%

<i>La cuantificación de cada rango de calificación del riesgo es un valor entre 0 y 100, el cual es sugerido por parte de la ANDJE, y puede modificarlo si lo considera necesario.</i>	ALTO	99
	MEDIO ALTO	70
	MEDIO BAJO	60
	BAJO	1

Diligenciar las celdas en color gris

(1) *Parametrizada a partir de la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la entidad debe analizar si considera adoptar esta metodología. La ponderación y cuantificación son sugeridos y pueden ser modificados por el abogado.

(2) Porcentaje a ser diligenciado, acorde a la experiencia y conocimientos del abogado.

(3) Valor sugerido que corresponde a la última proyección de la inflación IPC*

(4) Valor sugerido que corresponde al Tasa de Interes Efectiva Anual*

(5) Corresponde al promedio ponderado de las calificaciones del riesgo / 100

(6) Acorde al artículo 7 de la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

*Fuente www.banrep.gov.co

FECHA PROMEDIO ADMISIÓN DEMANDA	25/09/2017
DURACIÓN ESPERADA PROMEDIO (años)	5
Fecha potencial fallo	11/03/2023
Fecha hoy	31/12/2021
Años para fallo	1,19
PRETENSION AJUSTADA A HOY	29.432.926.079
FACTOR DE INDEXTACIÓN(3)	5,62%
TASA DE DESCUENTO(4)	3,00%

Probabilidad de condena según abogado(5)	35,77%
Probabilidad promedio de perder los casos (6)	MEDIA

REGISTRO DE PRETENSION	Cuentas de orden
VALOR PRESENTE CONTINGENCIA (2701 y 912)	30.837.221.263
VALOR A REGISTRAR EN PROVISION 2701 (ALT)	3.635.914.065

Los valores en color azul son parametrizables, modifiquelos solo si lo considera necesario

La provisión por pasivo contingente se detalla a continuación:

PROCESOS EN CONTRA CON CALIFICACIÓN ALTA POSIBLE PERDIDA (Cifras en Miles de Pesos)

DOCUMENTO	TERCERO	SALDO A 2021
2.932.488	JOSÉ HERNANDO LÓPEZ ÁVILA	\$ 19.625
3.116.208	RAÚL SIERRA	\$ 146.621
11.309.838	PEDRO ANTONIO JEREZ LEÓN	\$ 185.094
17.183.265	NÉSTOR HUGO BAQUERO RODRÍGUEZ	\$ 254.370
24.709.414	MARTHA LUCIA GIRALDO OSORIO	\$ 97.216
35.251.095	ARAMINTA PULIDO ALFÉREZ	\$ 406.971
35.252.756	LUZ ANDREA BEJARANO RODRÍGUEZ	\$ 21.929
52.483.648	CLAUDIA PATRICIA RÍOS USMA	\$ 792.628
53.123.543	LEIDY JAZMÍN RÍOS MERCHÁN	\$ 25.977
74.849.476	PEDRO ALBERTO CHAPARRO ELAICA	\$ 5.591
80.443.119	VÍCTOR JULIO VARGAS CHAVES	\$ 278.451
900.290.890	E.S.E. HOSPITAL DE GIRARDOT	\$ 416.546
1.069.925.030	SERGIO GUZMÁN TOVER	\$ 331.847
1.075.624.120	MIGUEL ÁNGEL YÁÑEZ PEDREROS	\$ 555.966
1.233.897.083	ANGIE NATALIA MEDINA AVELLANEDA Y OTROS	\$ 66.873
11.221.164	OMAR YESID BERNAL RODRÍGUEZ	\$ 13.534
20.619.191	HAIDEE BRIÑEZ DE GARCÍA	\$ 16.675
TOTALES		\$ 3.635.914

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

23.2 Revelaciones

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana reconoce como provisiones, los pasivos con cargo a la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Institución tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar obligaciones relacionadas con procesos judiciales en contra cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Los registros contables al cierre de la vigencia 2021 se encuentran conciliados entre la Subdirección de Contabilidad y La Oficina Asesora Jurídica de la ESE.

NOTA 24 - OTROS PASIVOS

Composición

24.1 Desglose – Subcuentas Otros Pasivos

(29) - OTROS PASIVOS (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Anticipos y avances pacientes	437.122	338.330	98.792	29
Otros Pasivos Diferidos	3.590.230	342.899	3.247.331	100
TOTAL OTROS PASIVOS	4.027.352	681.229	3.346.123	491

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

La cuenta de avances y anticipos recibidos entre 2021 y 2020 presenta un aumento del 29% dado por el incremento de pagos de anticipos recibidos en la vigencia principalmente de pacientes particulares. Saldos a los cuales se les está haciendo seguimiento para cruce con la cuenta 131916. Adicionalmente, para la vigencia 2022 se aplicarán las actividades descritas en el procedimiento 02GF24V1 - CRUCE DE ANTICIPOS POR EDAD Y RANGO DE VALOR, creado en agosto del 2021.

Los otros pasivos diferidos corresponden a la subvención condicionada en virtud de la resolución 1833 de 2021 del Ministerio de Salud, correspondiente a la puesta en funcionamiento del equipo tomógrafo para la sede Bogotá por valor de \$3.590 millones de pesos, valor pendiente por ejecutar.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Composición

26.1 Cuentas de orden Deudoras – Activos Contingentes

Las cuentas de orden deudoras corresponden a activos contingentes que no son susceptibles de ser incluidos en el Estado Financiero y las mismas presentaron el siguiente comportamiento.

ACTIVOS CONTINGENTES (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5.974.275	5.974.275	-	0
Bienes y derechos retirados	3.830.619	2.689.217	1.141.403	42
Facturación glosada en venta de servicios de salud.	16.021.600	7.194.407	8.827.194	123
Inventario de obsoletos vencidos	60.079	60.079	-	0
Responsabilidades en proceso internas	12.343.864	16.834.978	-4.491.114	-27
Otras Deudoras de Control	26.567	26.567	-	0
Deudoras de control (Cr)	-38.257.004	-32.779.522	-5.477.482	17
TOTAL ACTIVOS CONTINGENTES	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

El monto correspondiente a litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos al cierre de la vigencia fiscal 2021, corresponde al registro de la contingencia judicial conforme a la metodología establecida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, expedida por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado y conforme al documento remitido a la Subdirección de Contabilidad por La Oficina Asesora Jurídica, se trata de 08 procesos cuya valoración de registros asciende a la suma de \$5.974 millones de pesos, que de un periodo a otro no presentaron variación.

El incremento en la cuenta de bienes y derechos retirados se debe al registro de la Baja de activos Fijos realizada el 23 de Diciembre de 2021 según Resolución 610 de 2021, donde se dieron de baja 1008 bienes con un valor en libros de \$1.141 millones de pesos.

En la facturación glosada en venta de servicios de salud se presenta un aumento correspondiente a la glosa recibida por parte de las Entidades Responsables de Pago por la facturación de servicios de salud.

La disminución en responsabilidades en procesos internas se presenta por el retiro de responsabilidades en proceso de investigación por procesos archivados por la procuraduría general de la Nación o sin investigación procedente por la Oficina de Control Interno Disciplinario.

26.2 Cuentas de orden Acreedoras - Pasivos Contingentes

PASIVOS CONTINGENTES (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	27.201.307	22.174.256	5.027.051	23
Recursos administrados a nombre de terceros- PPYE	113.823.539	113.823.539	-	0
Otras cuentas Acreedoras de Control	179.304	179.304	-	0
Acreedoras de Control	-141.204.150	-136.177.099	-5.027.051	4
TOTAL PASIVOS CONTINGENTES	0	0	0	0

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

26.3 Revelaciones

En las cuentas de orden por pasivo contingente la variación se presenta en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, correspondiente al registro de las contingencias judiciales conforme a la metodología establecida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016, expedida por la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado y conforme al informe reportado a la Subdirección de Contabilidad por la Oficina Asesora Jurídica, se trata de 139 procesos cuya valoración de registros asciende a la suma de \$27.201 millones de pesos en la cuenta 9120 que se encuentra detallada por tercero. Estos procesos no se encuentran provisionados debido a que para el Área Jurídica, no existe un riesgo Jurídico probable para la Entidad.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

PATRIMONIO (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Capital fiscal	229.344.512	229.344.512	-	0
Resultados de ejercicios anteriores	64.441.868	45.568.950	-	41
Resultados del ejercicio	9.434.893	18.989.991	-	-50
TOTAL PATRIMONIO	303.221.273	293.903.453	9.317.820	3

Fuente: Sistema de Información Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

El Patrimonio reflejado en el Estado de Situación Financiera, para el año 2021 asciende a \$303.221 millones de pesos, que comparado con el año 2020 por valor de \$293.903 millones de pesos, presenta un aumento del 3,2%, dado por utilidad del periodo que asciende a la suma de \$9.434. También incluye ajuste provisión entidad COODEMCUN LTDA. liquidada, correspondiente a la contabilización participación en bien dación en pago según lo establecido en la resolución 011 del 8 agosto de 2018 por valor de \$117 millones de pesos para un valor neto de \$9.317 millones de pesos.

El resultado final del ejercicio es positivo por los recursos recibidos por la Secretaria de Salud de Cundinamarca por \$34.971 millones de pesos y el Ministerio de Salud \$2.458 millones de pesos, sin embargo en el Estado de resultados del periodo se observa una pérdida operacional por el efecto de la pos-pandemia de la COVID 19 que aún persiste.

NOTA 28 - INGRESOS

Composición

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS A Diciembre 2021 – 2020 (Cifras Miles de Pesos)

INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%

Página 49 de 62



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

Venta De Servicios	211.849.544	155.974.091	55.875.453	36
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	211.849.544	155.974.091	55.875.453	36
Transferencias Y Subvenciones	40.304.960	77.714.916	-37.409.955	-48
Otros Ingresos	5.503.836	6.230.774	-726.938	-12
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES Y NO OP.	257.658.340	239.919.780	17.738.560	7

Fuente: Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana reconoce ingresos por actividades ordinarias y extraordinarias en la venta de servicios de salud, Docencia, Subvenciones y Otros Ingresos.

A continuación se efectúa un análisis para la sede de Bogotá y las sedes de Unidad Funcional y Hospital Regional de Zipaquirá según el comportamiento de las ventas de estas tres sedes y un consolidado del resultado de las mismas.

28.1 Ingresos Venta de Servicios de Salud

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS POR UNIDAD FUNCIONAL A DICIEMBRE 2021 - 2020

(Cifras Miles de Pesos)

INGRESOS POR UNIDAD FUNCIONAL (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Venta ss. Salud - Bogotá	116.215.285	95.221.298	20.993.987	22
Venta ss. Salud – Hospital Regional Zipaquirá	70.390.559	21.104.139	49.286.420	234
Venta ss. Salud – Unidad Funcional Zipaquirá	25.243.701	39.648.654	-14.404.953	-36
TOTAL INGRESOS POR U. FUNCIONAL	211.849.544	155.974.091	55.875.453	36

Fuente: Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Los Ingresos acumulados por ventas de servicios de salud con corte a Diciembre de 2021 aumentan en un 36% al pasar de \$155.974 millones de pesos a \$211.850 millones de pesos, dado a la reactivación de servicios pos-pandemia COVID-19. Los ingresos por ventas de servicios diarios ascendieron a la suma de \$588 millones de pesos.

Para la vigencia 2021, según lo establecido en la Resolución No. 058 del 27 de febrero de 2020 los ingresos por contratos de cápita, se registraron en la cuenta 431296, en años anteriores dependiendo el resultado se registraban en del ingreso 480822 y gasto 589014.

COSTOS POR FACTURACIÓN CÁPITA (Cifras en Miles de Pesos)	2021
CENTRO DE SALUD COGUA - UF ZIQAQUIRÁ	579.933
CENTRO DE SALUD SAN CAYETANO - UF ZIQAQUIRÁ	432.983
UNIDAD FUNCIONAL ZIQAQUIRÁ	3.665.033
TOTAL COSTOS CÁPITA	4.677.949
FACTURACIÓN POR CAPITACIÓN	4.066.664
UTILIDAD/PERDIDA	-611.285

Página 50 de 62



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

En la Sede de Bogotá las ventas aumentan en un 22% en \$20.994 millones, dado por la reactivación de los servicios de salud durante la pandemia del COVID-19, reprogramación de servicios ambulatorios, consultas especializadas y procedimientos quirúrgicos. En el Hospital Regional de Zipaquirá un aumento de \$70.391 millones - un valor mensual de \$5.865 millones y un aumento del 78%, dado el cuarto pico de la pandemia COVID-19 y reactivación de servicios.

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS ESPECIALIDAD A DICIEMBRE 2021 – 2020
(Cifras Miles de Pesos)

ING. SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS	2021		2020		VARIACIÓN	
	VALOR	% part		% part	\$	%
Urgencias - Consulta Y Procedimientos	3.793.298	1,79	3.725.886	2,39	67.413	2
Urgencias-Observación	7.707.433	3,64	5.279.159	3,38	2.428.275	46
Servicios Ambulatorios-C.Externa Y Proce	316.172	0,15	610.871	0,39	-294.699	-48
Servicios Ambulatorios -C.Especializada	13.491.480	6,37	10.104.707	6,48	3.386.774	34
Serv. Ambulatorios-Salud Oral	85.160	0,04	273.988	0,18	-188.828	-69
Servicio Ambulatorio-Promoción Y Prevenc	1.758.527	0,83	1.379.458	0,88	379.069	27
Hospitalización-Estancia General	25.076.340	11,84	20.638.948	13,23	4.437.392	22
Hospitalización-Cuidados Intensivos	19.082.480	9,01	7.703.741	4,94	11.378.739	148
Hospitalización-Cuidados Intermedios	2.279.293	1,08	2.689.159	1,72	-409.866	-15
Hospitalización -Recién Nacidos	7.294.258	3,44	7.042.879	4,52	251.379	4
Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	21.463.819	10,13	15.481.179	9,93	5.982.641	39
Quirófanos Y Salas De Parto -S. De Parto	2.926	0,00	6.710	0,00	-3.785	-56
Apoyo Diagnostico -Laboratorio Clínico	22.091.950	10,43	17.177.552	11,01	4.914.398	29
Apoyo Diagnostico -Imagenología	24.652.265	11,64	18.010.318	11,55	6.641.947	37
Apoyo Diagnostico -Anatomía Patología	1.476.152	0,70	1.199.408	0,77	276.744	23
Apoyo Diagnostico - Otras Unidades A. D	7.444.148	3,51	4.848.687	3,11	2.595.461	54
Apoyo Terapéutico - R. Terapias	5.730.257	2,70	4.442.207	2,85	1.288.050	29
Apoyo Terapéutico -Banco De Sangre	3.894.342	1,84	3.198.304	2,05	696.038	22
Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	433.547	0,20	469.685	0,30	-36.138	-8
A. Terapéutico -Farmacia E Insumos Hosp	41.198.981	19,45	27.841.990	17,85	13.356.990	48
Apoyo Terapéutico-Otras Unidades A.T.	907.217	0,43	553.025	0,35	354.192	64
Serv. Conexos A La Salud-Centros Y Ptos	1.342.584	0,63	379.097	0,24	963.487	254
Servicios Conexos A La Salud-S. Docentes	1.718.896	0,81	1.626.733	1,04	92.163	6
Servicios C. A La Salud- Serv. Ambulancia	430.345	0,20	244.656	0,16	185.689	76
Servicios Conexos A La Salud-Otros Servi	126.120	0,06	204.839	0,13	-78.719	-38
Servicios Conexos A La Salud-Pago por Capitación	4.066.664	1,92	840.907	0,54	3.225.758	384
Servicios -Pago por Capitación	-6.015.109	-2,84	0	-	-6.015.109	-100
TOTAL ING. SERVICIOS DE SALUD PRESTADOS	211.849.544	100,00	155.974.091	100,00	55.875.453	36

Fuente: Área de facturación Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

El aumento en los ingresos por prestación de servicios de salud en el año 2021 obedeció principalmente a la reactivación de los servicios ambulatorios, de consulta, quirúrgicos, terapéuticos y diagnósticos con la estabilización de la alerta sanitaria por la pandemia del COVID-19. Con el paso de los meses, las especialidades tuvieron la posibilidad de reabrir sus servicios casi en un 100% para las tres sedes. Si bien el Hospital Regional de Zipaquirá continuó prestando sus servicios como centro especializado de atención de pacientes COVID-19, las Unidades de Cuidado Intensivo tanto para casos pandémicos como para otras especialidades y patologías, pasaron de contar con 20 camas a 65, razón por la cual ésta área también presenta un incremento en sus ventas del 148%. De igual manera, en el proceso de Promoción y Prevención,

se incluyen ventas relacionadas con la Vacunación contra el COVID-19 por \$625 millones de pesos.

Para la vigencia 2021 el total de las ventas fue \$211.849 millones de pesos, dentro de las ventas los principales servicios que registran una mayor participación: son Apoyo Diagnóstico Imagenología con \$24.652 millones de pesos que equivale a una participación del 11,64%, Hospitalización Estancia General con \$25.076 millones de pesos con una participación del 11,84% y Farmacia e Insumos Hospitalarios con \$41.198 millones de pesos, que equivale al 19,45%. El promedio mensual de ventas para el 2021 está en \$17.654 millones de pesos mensuales y para el año 2020 estuvo en \$12.998 millones de pesos.

28.2 Ingresos por Subvenciones

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS POR SUBVENCIONES A DICIEMBRE 2021 - 2020 (Cifras Miles de Pesos)

CUENTA DE TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Transferencias y subvenciones	40.304.960	77.714.916	-37.409.955	-48

Fuente: Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

SUBVENCIONES POR CUENTA Y UNIDAD FUNCIONAL A DICIEMBRE 2021 (Cifras Miles de Pesos)

CUENTA	NOMBRE CUENTA	BG	UFZ	HRZ	consolidado
44300402	BG Donaciones En Especie HUS	1.221.850			1.221.850
44300430	HR - Donaciones En Especie			1.654.765	1.654.765
44300502	Otras Transferencias - R. Estampillas - T. Gobierno	5.080.735			5.080.735
44300508	BG -Resolución 1161/20 Camas Uci E Intermedios	217.990			217.990
44300511	BG - Convenio 967/2020 - Gastos HUS	342.858			342.858
44300512	ZP - Convenio 727/2021 - Gastos U. Funcional Zipa		1.204.424		1.204.424
44300535	BG - Ingreso Clausula No. 08 Convenio 716/2019 Contrato Operación	1.045.300			1.045.300
44300536	HR -Resolución 1161/20 Camas Uci E Intermedios			2.239.818	2.239.818
44300537	HR - Convenio 967/2020 - Gastos HUS			41	41
44300538	HR - Convenio 653-21 Gastos De Func. Grales Y De Operación			5.600.000	5.600.000
44300539	HR - Convenio 848/2021 - Gastos Hospital Regional			6.000.000	6.000.000
44300540	BG - Convenio 1062-21 Gtos. Func. Bogota \$2.370.000.000	2.370.000			2.370.000
44300542	HR - Resolución 4433/21 Fun. HR \$6.938 Res. 4552 \$6.389			13.327.180	13.327.180
	TOTALES	10.278.732	1.204.424	28.821.804	40.304.960

Fuente: Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Las subvenciones por donaciones y transferencias ascienden a \$40.305 millones de pesos, con una disminución del 48% en comparación con el año anterior dado en parte a las donaciones recibidas para el manejo de la pandemia COVID-19 en el 2020.

Esta cuenta incluye los recursos transferidos por el gobierno que ascienden a \$37.469 millones de pesos y donaciones por \$2.816 millones de pesos. Se recibieron recursos en virtud de las estampillas departamentales por valor de \$5.080 millones de pesos, Convenio 653 de 2021 de apalancamiento financiero por \$5.600 millones de pesos, Convenio 967 de 2020 – Gastos para el HUS Bogotá por \$342 millones de pesos, Convenio 727 de 2021 – Gastos para la UFZ por \$1.204 millones de pesos, ingreso de la cláusula 08 del convenio 716 de operación del Hospital Regional por \$1.045 millones de pesos, Convenio 653 de 2021 para gastos de operación del Hospital Regional por \$5.600 millones de pesos, Convenio 848 de 2021 para gastos del Hospital Regional por \$6.000 millones de pesos, Convenio 1062 de 2021 de gastos para el HUS Bogotá por \$2.370 millones de pesos, Resolución 4433 y 4552 de 2021 – aportes para el Hospital Regional por 13.327 millones de pesos, aporte por parte del Ministerio de Salud a través de ADRES camas de cuidados Intensivos e Intermedios por valor de \$217 millones de pesos para la sede Bogotá y \$2.239 millones de pesos para el Hospital Regional de Zipaquirá.

28.3 Otros Ingresos

COMPOSICIÓN DE LOS OTROS INGRESOS A DICIEMBRE 2021 – 2020

(Cifras en Miles de Pesos)

CUENTA	DETALLE	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
4802	INGRESOS FINANCIEROS	1.546.133	2.348.405	-802.272	-34
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	696.683	771.852	-75.169	-10
480204	Intereses de fondos de uso restringido	0	638.232	-638.232	100
480213	Intereses, dividendos y part. de inversiones de Admón. de liquidez al costo	2.273	12.513	-10.240	-82
480220	Ganancias por Baja en Cuentas por cobrar - SGP	0	15.244	-15.244	100
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	717.814	558.590	159.223	29
480290	Otros ingresos financieros (descuentos por pronto pago)	129.363	351.974	-222.610	-63
4808	INGRESOS DIVERSOS	1.711.153	3.408.505	-1.697.353	-50
480801	Alimentación a empleados	117.825	95.988	21.837	23
480817	Arrendamientos Operativos	104.919	65.928	38.991	59
480825	Sobrantes	1.248	47	1.201	2.533
480826	Recuperaciones	515.246	1.204.926	-689.680	57
480827	Aprovechamientos	567.006	416.029	150.977	36
480828	Indemnizaciones	89.000	82.738	6.262	8
480890	Otros Ingresos Diversos	315.909	1.542.850	-1.226.941	-80
4830	REVERSIONES DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	2.246.564	473.864	1.772.701	374
48	TOTAL OTROS INGRESOS	5.503.850	6.230.774	-726.924	-12

Fuente: Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Las subcuentas presentan el siguiente comportamiento:

En relación a los Ingresos Financieros éstos presentan un decremento del 34% debido a la disminución de los intereses en los depósitos en instituciones financieras (\$75 millones) y en fondos de uso restringido (\$0). Los ingresos financieros incluyen Intereses por dividendos y participaciones de las inversiones de Admón. de liquidez al costo, de los títulos valores denominados CLIC'S" (Con Nos. 3522, 3523 Y 3548) a nombre de la clínica el Country que administra una Fiducia, por valor de \$2 millones de pesos.

En la subcuenta Otros ingresos financieros (descuentos por pronto pago), se presenta una disminución del 63% que equivale a \$222 millones de pesos dado en parte a la disminución del efectivo que no permitió que se otorgaran dichos descuentos.

En relación a Ingresos Diversos se presenta una disminución del 50%, las variaciones significativas se evidencian en:

Los arrendamientos operativos que dependen principalmente del arriendo del parqueadero del Hospital Regional de Zipaquirá a la empresa CITY PARKING S.A.S. para su administración. Las Recuperaciones que comprenden recuperación de glosas de vigencias anteriores por \$56 millones.

De igual forma se presentan otros ingresos diversos por \$315 millones de pesos que incluyen el reempaque de farmacia y devolución de medicamentos, \$315 millones de pesos que incluyen ingresos no identificados previa gestión de depuración, copias de historias clínicas y certificaciones funcionarios, \$141 millones de pesos por ajustes de ventas de servicios en Bogotá y el saldo final que corresponde a refacturaciones, aprovechamientos, sobrantes y otros.

INGRESO POR RECUPERACIÓN DE DETERIORO A DICIEMBRE 2021 - 2020

INGRESOS DETERIORO DE VALOR (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Bogotá	2.246.564	406.413	1.840.151	453
Unidad Funcional Zipaquirá	0	67.451	-67.451	100
TOTAL INGRESOS DETERIORO DE VALOR	2.246.564	473.864	1.772.701	374

Fuente: Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

En esta cuenta se registra el valor de la recuperación del gasto de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores y se originó por cumplimiento de acuerdos de pago de las entidades liquidadas o con medidas especiales. El aumento en el año 2021 obedece principalmente al pago efectuado por CAFESALUD (\$196 millones), ECOOPSOS (\$2.036 millones) y COMFABOY EN LIQUIDACIÓN (\$13 millones) por valor de \$2.246 millones de pesos.

28.4 Efectos derivados de la emergencia del COVID-19 en los ingresos

Como consecuencia de la emergencia sanitaria del COVID-19, durante la vigencia 2021 persistieron los efectos en los ingresos y costos de la prestación de servicios de salud, reflejándose en los ingresos a diciembre de 2021 un incremento del 36% al pasar de \$155.974 a \$211.950 millones de pesos. Sin embargo al comparar los ingresos con la vigencia 2019 \$160.183 el incremento estaría en un 32% incidido por la operación del año 2020 del Hospital Regional de Zipaquirá, con variaciones significativas en servicios como Hospitalización Cuidados Intensivo, Apoyo terapéutico farmacia, Apoyo diagnóstico imagenología, y Laboratorio

clínico reflejando la atención de pacientes por COVID-19 que a pesar del desarrollo de las vacunas, el virus siguió propagándose y mutando a lo largo del año 2021 con un segundo y tercer pico de contagio.

IMPACTO DEL COVID-19 EN LA FACTURACIÓN POR SEDE

(Cifras en Miles de Pesos)

INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES COMPARABLES BOGOTÁ Y UF ZIPAQUIRÁ EFECTOS COVID- 19 (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	2019	VARIACIÓN 2021 vs 2019	
				\$	%
Venta De Servicios BOGOTÁ	116.218	95.221	120.728	-4.510	-4
Venta De Servicios ZIPAQUIRÁ	25.243	2.104	36.998	-11.755	-32
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	141.461	97.325	157.726	-16.265	-10

Fuente: Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Se evidencia en los ingresos de las sedes que tuvieron operación durante todo el año 2019 al año 2021 una disminución del final del 10% observando un -4% en el Hospital Samaritana sede Bogotá, y del -32% en la Unidad Funcional de Zipaquirá, en este último en parte por algunos servicios trasladados al nuevo Hospital Regional.

INGRESOS OPERACIONALES Y NO OPERACIONALES HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	2019 - Inicia Operación el 26 noviembre	VARIACIÓN 2021 vs 2019	
				\$	%
Venta De Servicios Regional Zipaquirá	70.391	39.649	2.457	30.742	78
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	70.391	39.649	2.457	30.742	78

Fuente: Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Sin embargo en la Operación del Hospital Regional de Zipaquirá se observa un incremento del 78% entre la vigencia 2020 y 2021 dado por la expansión de camas UCI para atender la pandemia de COVID-19 que pasaron de 20 camas a 65 para el cierre de la vigencia.

NOTA 29 - GASTOS

Composición

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS A DICIEMBRE 2021 - 2020

GASTOS OPERACIONALES (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Administración	13.665.990	11.146.121	2.519.870	23
Deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones	11.086.920	15.641.832	-4.554.912	-29
Otros gastos	4.237.891	5.222.895	-985.004	-19
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	28.990.801	32.010.848	-3.020.047	-9

Fuente: Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Los gastos en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana se realizan con el fin de obtener beneficios económicos futuros, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales están relacionados indirectamente con la prestación de servicios vendidos.

COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS A Diciembre 2021 - 2020

(Cifras en Miles de Pesos)

CUENTA	DETALLE	2021	2020	VARIACIÓN	
				\$	%
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	13.665.990	11.146.121	2.519.870	23
5101	Sueldos y salarios	2.209.360	1.899.717	309.643	16
5102	Contribuciones Efectivas	625	626	-1	0
5103	Contribuciones Imputadas	657.630	548.424	109.205	20
5104	Aportes sobre nomina	117.753	117.580	173	0
5107	Prestaciones Sociales	621.320	1.031.282	-409.962	-40
5108	Gastos diversos de personal	4.862.368	4.448.830	413.537	9
	GASTOS DE NOMINA (5101 a 5108)	8.469.055	8.046.460	422.595	5
5111	GASTOS GENERALES	4.484.444	2.695.468	1.788.976	66
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	712.491	404.192	308.299	76
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	11.086.920	15.641.832	-4.554.912	-29
5347	Deterioro de Cuentas por Cobrar	9.967.242	13.950.362	-3.983.120	-29
5357	Deterioro de Intangibles	21.003	2.747	18.256	665
5360	Depreciaciones PPYE	561.761	1.028.639	-466.878	-45
5368	Provisión, demandas y litigios	536.913	660.084	-123.171	-19
58	OTROS GASTOS	4.237.891	5.222.895	-985.004	-19
5802	Comisiones	19.265	3.684	15.581	423
5804	Financieros	3.900.380	5.096.686	-1.196.306	-23
5890	Gastos Diversos	291.259	105.982	185.276	175
5895	Devoluciones	26.987	16.542	10.445	0
5	TOTAL GASTOS	28.990.801	32.010.848	-3.020.047	-9

Fuente: Módulo de Información Financiera NIFF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración presentan un aumento del 23% dado principalmente en los gastos diversos de personal que comprenden incremento remuneración de personal temporal de la nueva contratación del año, adicionalmente en la cuenta de capacitaciones se presenta un aumento de \$137 millones de pesos.

Los sueldos y salarios presentan un aumento de \$309 millones de pesos a razón de la caída en la remuneración de horas extras a los trabajadores de planta y bonificaciones. Las prestaciones

sociales presentan una disminución de \$409 millones de pesos, dado a los retiros de cesantías por parte de los trabajadores de planta durante la vigencia.

Los gastos generales incluyen gastos de desarrollo por \$24 millones, vigilancia y seguridad por \$85 millones, materiales y suministros administrativos por \$195 millones, mantenimientos por \$34 millones, servicios públicos por \$118 millones, publicidad y propaganda por \$3 millones, impresos y publicaciones por \$21 millones, servicios de copiado por la empresa tercera por \$228 millones, transportes y comunicaciones por \$11 millones, pólizas de seguros por \$1.204 millones, seguridad industrial por \$17 millones, servicios de aseo, lavandería y cafetería por \$693 millones, servicios de procesamientos de información por \$801 millones, gastos por control de calidad por \$30 millones, honorarios por \$156 millones y otros gastos generales por \$854 millones.

Los Impuestos, contribuciones y tasas se incrementan en proporción como incrementan los pagos de honorarios y servicios a causa de la implementación y puesta en marcha del Hospital Regional de Zipaquirá y los servicios habituales en Bogotá y la Unidad Funcional de Zipaquirá.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

En relación a la cuenta de Deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones, se presenta una disminución del 29% principalmente en la disminución del deterioro de las cuentas por cobrar en un 29%, como consecuencia de la disminución en las ventas en la vigencia 2020 a causa de la pandemia COVID-19. La disminución en un 45% de la Depreciación de Propiedad, planta y equipo, obedece a que durante el año 2020 el gasto de la depreciación aterrizaba únicamente en la cuenta 5360, mientras que las depreciaciones de áreas logísticas (5897) y asistenciales (73) presentaba saldos inferiores. Dentro del módulo de activos fijos se ajustaron los responsables de tal manera que de acuerdo a la clase del responsable (Administrativo, logístico o asistencial), la cuenta de gasto de la depreciación aterrizaba de manera idónea. El saldo de 2021 de esta cuenta refleja únicamente el gasto de la depreciación en los responsables a nivel administrativo.

29.3 Otros Gastos

Los otros gastos financieros presentan una disminución del 23% dado al decremento en la pérdida de glosas no subsanables comparadas con el periodo anterior.

La cuenta de otros gastos diversos 589090 presenta un aumento en \$241 millones de pesos debido al reintegro del saldo no ejecutado correspondiente a recursos recibidos mediante el convenio 632 de 2019 de 2019 por valor de \$12.000 millones de pesos.

NOTA 30 - COSTOS DE VENTAS

Composición

POR UNIDAD FUNCIONAL A DICIEMBRE 2021 - 2020

COSTO DE VENTAS (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Costo de ventas - Bogotá	120.039.091	107.536.485	12.502.606	12

Página 57 de 62



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”

Costo de ventas - Unidad Funcional Zipaquirá	26.194.460	25.617.549	576.911	2
Costo de ventas - Hospital Regional Zipaquirá	72.999.094	55.764.907	17.234.187	31
TOTAL CUENTA DE COSTOS	219.232.645	188.918.941	30.313.704	16

Fuente: Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Los costos de la E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana para la vigencia 2021 ascienden a \$219.232 millones de pesos, los cuales obedecen a los costos operativos en que incurre la entidad para el desarrollo de las actividades de servicios de salud. Si bien los costos asociados a estos Ingresos disminuyen, estos se ven impactados principalmente por la continuidad de los costos de operación del Hospital Regional de Zipaquirá y la Unidad Funcional de Zipaquirá que continúa con costos fijos, a pesar de los traslados de algunos servicios al otro hospital, y los mayores costos asociados a la Pandemia de la COVID-19 en medicamentos, insumos y elementos de protección personal. La información es analizada por el área de costos de la entidad y se alimenta directamente de los diferentes módulos del sistema Dinámica Gerencial.

30.1 Costo de ventas de servicios por especialidad

COMPOSICIÓN DE LOS COSTOS POR ESPECIALIDAD A DICIEMBRE 2021 - 2020

CUENTA DE INGRESOS Vs COSTOS (Cifras en Miles de Pesos)	2021	2020	VARIACIÓN	
			\$	%
Total de ingresos en servicios de salud	211.849.544	155.974.091	55.875.453	35,82
Detalle Cuenta de los costos	2021	2020	Variación \$	%
Costo apoyo diagnostico	27.318.612	21.173.681	6.144.931	29,02
Costo atención al paciente ambulatorio	31.546.080	24.513.830	7.032.250	28,69
Costo atención al paciente de urgencias	16.541.080	13.547.814	2.993.266	22,09
Costo atención al paciente hospitalizado	64.016.216	59.433.618	4.582.598	7,71
Costo atención al paciente quirúrgico	20.996.145	20.965.401	30.744	0,15
Costo atención extramural al paciente y su familia	144.817	1.438.637	-1.293.820	-89,93
Costo atención farmacéutica	37.734.451	27.565.823	10.168.628	36,89
Costo banco de sangre	2.945.971	3.102.257	-156.286	-5,04
Costo docencia	1.133.806	1.318.642	-184.836	-14,02
Costo imágenes diagnosticas	15.983.886	13.309.228	2.674.658	20,10
Costo investigación	103.367	150.402	-47.035	-31,27
Costo referencia y contra referencia de pacientes	768.213	2.399.607	-1.631.394	-67,99
Total de los costos	219.232.645	188.918.941	30.313.704	16,05
Resultado Operacional Sin Gtos Admón.	-7.383.101	-32.944.850	25.561.749	-77,59
menos: Gtos Administrativos	13.665.991	11.146.120	2.519.871	22,61
Menos: Gtos Provisiones Deudores y Dep.	11.086.919	15.641.832	-4.554.913	-29,12
TOTAL RESULTADO OPERACIONAL - Decreto 2193	-32.136.011	-59.732.802	27.596.791	-46,20

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

En el análisis comparativo del consolidado general de las tres unidades por rubros de costos de los años 2020 vs 2021 se evidencia un aumento en el total de Costos de Ventas; esto se debe al aumento en la mano de obra, insumos, gastos generales, depreciación ya que en este periodo se realizaron el ingreso de las adecuaciones de las partes de las instalaciones asistenciales de la unidad funcional como Hospital regional y Bogotá como espacios para atención ambulatoria y unidad de cuidados intensivos. También se incrementó mano de obra ya que se encuentra involucrada con esta atención de las nuevas UCI y el retorno paulatino de la normalidad, esto también generó un mayor consumo de insumos para la atención a comparación del periodo 2020, también tenemos que tener en cuenta el incremento que se está dando en el ítem de suministros

ya que se está realizando más procedimientos tanto ambulatorios como quirúrgicos como también la depreciación ya que se ingresaron activos para depreciar de la unidad funcional y hospital regional que anteriormente no se tenían en cuenta o se manejaban de otra manera contable. Se ve un crecimiento en la ventas presentadas a comparación de los otros periodos, también esto se debe por el cobro de los servicios de atención al COVID-19 y aperturas de especialidades que no podíamos tener en uso en el inicio de la pandemia.

Si bien los costos presentan un aumento del 16% (\$30.313 millones), las ventas crecieron de manera exponencial en un 35% (\$55.875 millones). La principal razón es que los costos en el año 2020 se mantuvieron fijos al inicio de la pandemia, aun con los servicios ambulatorios, quirúrgicos y especializados cerrados, lo que generó una estabilidad en los costos hospitalarios pero un declive en las ventas considerable. Las cifras se han estabilizado a partir del primer trimestre de 2021 con la apertura gradual de los servicios mencionados.

30.2 Estado De Resultados Por Unidad Funcional

ESTADO DE RESULTADOS POR UNIDAD FUNCIONAL					
CUENTA		HUS BOGOTÁ			
		2021	2020	VARIACION	%
43	INGRESOS OPERACIONALES	116.215.285	95.221.298	20.993.987	22
63	COSTO DE VENTAS	120.039.091	107.536.485	12.502.606	12
	UTILIDAD BRUTA	(3.823.806)	(12.315.187)	8.491.381	-69
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	4.646.437	4.575.483	70.954	2
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	4.148.182	10.662.671	(6.514.489)	-61
	UTILIDAD OPERACIONAL	(12.618.425)	(27.553.341)	14.934.916	-54
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	10.278.732	34.019.381	(23.740.649)	0
48	OTROS INGRESOS	5.276.505	5.831.929	(555.424)	-10
58	OTROS GASTOS	1.846.713	4.766.833	(2.920.120)	-61
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	1.090.099	7.531.136	(6.441.037)	-86

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras en Miles de Pesos)

Al cierre de la vigencia 2021 en Bogotá presenta las siguientes variaciones con respecto a la vigencia 2020:

- Las ventas aumentan en un 22% en \$20.994 millones, dado por la reactivación de los servicios de salud durante la pandemia del COVID-19, reprogramación de servicios ambulatorios, consultas especializadas y procedimientos quirúrgicos.
- Los costos aumentan en un 12% por valor de \$12.503 millones (que incluye mano de obra, insumos, gastos generales, depreciaciones y costos indirectos).
- Los gastos de administración disminuyen en \$71 millones.
- Las transferencias y subvenciones de \$10.279 millones, comprenden estampillas departamentales por \$5.080 millones, convenio de habilitación de camas UCI por \$217 millones, convenio 967/2020 por \$342 millones, ingreso de la cláusula 08 del convenio 716 de operación del Hospital Regional por \$1.045 millones, convenio 1062 de 2021 de gastos por \$2.370 millones y donaciones en especie de equipos médicos, insumos y equipos de cómputo por \$1.221 millones de pesos.
- Los otros ingresos disminuyen en \$555 millones de pesos por la disminución en tasas de interés, lo que disminuye los ingresos financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR UNIDAD FUNCIONAL					
CUENTA		HOSPITAL REGIONAL ZIPAQUIRÁ			
		2021	2020	VARIACION	%
43	INGRESOS OPERACIONALES	70.390.558	39.648.654	30.741.904	78
63	COSTO DE VENTAS	72.999.094	55.764.907	17.234.187	31
	UTILIDAD BRUTA	(2.608.536)	(16.116.253)	13.507.717	-84
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	6.286.356	2.833.344	3.453.012	122
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	4.396.682	166.487	4.230.195	0
	UTILIDAD OPERACIONAL	(13.291.574)	(19.116.084)	5.824.510	-30
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.821.804	42.704.468	(13.882.664)	0
48	OTROS INGRESOS	115.643	9.796	105.847	1081
58	OTROS GASTOS	2.075.357	15.170	2.060.187	100
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	13.570.516	23.583.010	(10.012.494)	-42

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras en Miles de Pesos)

En relación con el Hospital Regional Zipaquirá en la vigencia 2021 se presenta la siguiente situación:

- Venta de servicios de salud por \$70.391 millones - un valor mensual de \$5.865 millones y un aumento del 78%, dado el cuarto pico de la pandemia COVID-19 y reactivación de servicios.
- Costos por \$72.649 millones de pesos - un valor mensual de \$6.083 millones, que tienen un aumento mucho menor con relación a las ventas.
- Gastos de administración de \$6.286 millones que incluyen salarios, pólizas de seguro, servicios de aseo y vigilancia, impuestos, entre otros.
- Se recibieron transferencias por \$28.822 millones que incluyen Donaciones en especie de equipos e insumos por \$1.654 millones de pesos correspondientes principalmente a la habilitación de nuevas UCIS, convenio 653 de 2021 de apalancamiento financiero por \$5.600 millones, convenio 848 de 2021 para gastos por \$6.000 millones, Resolución 4433 y 4552 de 2021 – aportes por \$13.327 millones y convenio para renovación de Unidades de cuidado Intensivo e intermedio por \$2.239 millones.
- Los Otros Gastos hacen referencia principalmente a las glosas aceptadas de la facturación.
- Se presenta un resultado en el periodo de \$13.570 millones de pesos.

ESTADO DE RESULTADOS POR UNIDAD FUNCIONAL					
CUENTA		UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRÁ			
		2021	2020	VARIACION	%
43	INGRESOS OPERACIONALES	25.243.701	21.104.139	4.139.562	20
63	COSTO DE VENTAS	26.194.460	25.617.549	576.911	2
	RESULTADO BRUTA	(950.759)	(4.513.410)	3.562.651	-79
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.733.198	3.737.239	(1.004.041)	-27
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	2.542.055	4.812.674	(2.270.619)	0
	RESULTADO OPERACIONAL	(6.226.012)	(13.063.323)	6.837.311	-52
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.204.424	991.066	213.358	0
48	OTROS INGRESOS	111.687	389.049	(277.362)	-71
58	OTROS GASTOS	315.820	440.880	(125.060)	-28
	RESULTADO DEL EJERCICIO	(5.225.721)	(12.124.088)	6.898.367	-57

En la vigencia 2021 la Unidad funcional Zipaquirá nos arroja el siguiente comportamiento frente a la vigencia 2020

- Las ventas aumentan en un 20% por valor de \$4.140 millones, por reactivación de servicios ambulatorios y cirugías programadas en esta sede.
- Los costos aumentan en \$576 millones equivalente al 2% cuyo valor es equilibrado con las ventas del periodo.
- Los gastos de administración se disminuyen en un 27%.
- Se recibieron subvenciones por \$1.204 millones en virtud del convenio 727 de 2021 con el Departamento.
- Los otros gastos disminuyen en un 28% que ocurren principalmente por la aceptación de glosa por la notificación extemporánea de las mismas.
- Se presenta un déficit en el periodo de \$-5.225 millones de pesos dado que para esta sede los apalancamientos financieros fueron inferiores que para Bogotá y el Hospital Regional de Zipaquirá.

NOTA 37 - REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana inicia el día 1 de Enero de 2021 con un Efectivo y equivalentes al efectivo de \$50.179 millones de pesos. Durante la vigencia fiscal 2021, se recibieron recursos producto de la recuperación de la cartera por la prestación de servicios de salud por valor de \$179.804 millones, valor reportado en la información del decreto 2193 y validado por el área de presupuesto y tesorería.

Con respecto a las Subvenciones por recursos transferidos por el Gobierno, se recibieron recursos por \$37.428 millones de pesos, valor que disminuyó en relación al periodo anterior en un -32% pues se recibieron más recursos para la atención de la pandemia COVID-19 y para la operación del Hospital Regional de Zipaquirá que inicio operaciones a finales de noviembre de 2019 tal como se describe en la nota 28.2 Ingresos por Subvenciones.

Con el flujo de efectivo para ejecutar las actividades de operación, se realizaron pagos por compra de inventarios y activos a proveedores por valor de \$144.989 millones de pesos, pago de acreedores, impuestos e intereses por \$18.361 millones de pesos y Obligaciones laborales junto con las respectivas prestaciones sociales por \$66.679 millones de pesos.

Se recibieron otros ingresos en efectivo por actividades de financiación por un valor de \$812 millones de pesos y otros pagos de actividades de financiación con las Entidades bancarias donde se manejan flujo de recursos por \$1.252 millones de pesos.

Por todo lo anteriormente expuesto, se concluye que hubo una disminución del efectivo neto manejado por la institución de \$-17.357 millones de pesos, que equivale a un -26%, por lo cual al cierre del periodo 2021 se cuenta con un efectivo y equivalente al efectivo de \$36.987 millones de pesos.

BOGOTA DISTRITO CAPITAL
E. S. E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (COMPARATIVO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE : 2020 - 2021
METODO DIRECTO
(Cifras en Miles de Pesos)



Código CGN: 122125000

NIT: 899.999.032-5

VIGILADO SUPERSALUD

	2.021	2.020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Origen/Recaudos		
Deudores	179.804.247	140.604.761
Avances y Anticipos Recibidos	0	0
Subvenciones del Gobierno	37.428.346	54.785.418
Otros Recursos Recibidos	392.550	370.264
EFFECTIVO ORIGINADO EN LA OPERACIÓN	217.625.143	195.760.443
Aplicación/Pagos		
Compra de Inventarios y Proveedores	-144.989.361	-120.158.918
Pago de Acreedores por Intereses, Impuestos y Otros	-18.361.687	-13.938.398
Pago de Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	-66.679.733	-73.745.860
Otros Pagos en Actividades de Operación	-345.917	-604.462
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-230.376.698	-208.447.638
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-12.751.555	-12.687.195
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Origen/Recaudos		
Otros Ingresos Recibidos en Actividades de Financiación	811.938	1.393.907
EFFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	811.938	1.393.907
Aplicación/Pagos		
Otros Pagos Originados en Actividades de Financiación	1.252.084	1.159.563
EFFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	1.252.084	1.159.563
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-440.147	234.344
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-13.191.702	-12.452.852
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	50.178.908	62.631.760
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	36.987.206	50.178.908

Se firma a los 30 días del mes de marzo de 2022.

(Dictamen Revisoria Fiscal)

MARLESBY SOTELO PUERTO

Contador Público

E.S.E Hospital Universitario de la Samaritana

TP. 50289 - T

Copia: Doctor Edgar Silvio Sánchez Villegas.
Gerente.

Doctor Luis Nelson Rusinque Caldas
Revisor Fiscal.

Página 62 de 62



051



SC5520-1



Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075

www.hus.org.co

“Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada”